

# Huánuco: tendencias territoriales para el análisis prospectivo

Documento de trabajo

Fecha de actualización: 16/12/2024

Huánuco: tendencias territoriales para el análisis prospectivo  
Actualizado 2024

Giofianni Diglio Peirano Torriani  
Presidente del Consejo Directivo del Ceplan  
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Luis Enrique De La Cruz Flor Saenz  
Director Ejecutivo del Ceplan

Jordy Vilchez Astucuri  
Director Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos

Equipo técnico:

Jean Pierre Garay Sánchez, Heidy Achahui Quispe, Carlomar Aliaga Sánchez, Milagros Estrada Ramos, Yiem Ataucusi Ataucusi y Hans Stehli Torrecilla.

Fotos de portada: Andina

Editado por:

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico  
Av. Canaval y Moreyra 480, piso 21  
San Isidro, Lima, Perú  
(51-1) 211-7800  
webmaster@ceplan.gob.pe  
www.ceplan.gob.pe  
@Derechos reservados  
Segunda edición, diciembre 2024



## Contenido

Resumen Ejecutivo .....	7
Introducción .....	8
Tendencias del departamento de Huánuco .....	9
1. Descenso de la población .....	10
2. Descenso de la fecundidad .....	14
3. Persistencia de la pobreza .....	18
4. Mayor concentración de la población en centros urbanos .....	22
5. Disminución de la violencia de género .....	26
6. Cambios en la estructura etaria de la población.....	30
7. Incremento de la población adulta mayor.....	35
8. Persistencia del desempleo .....	39
9. Persistencia de la informalidad.....	44
10. Incremento del PBI per cápita .....	47
11. Incremento progresivo del acceso al agua .....	51
12. Incremento de la corrupción .....	55
13. Menor inseguridad ciudadana.....	59
14. Mayor acceso a la educación por el uso de tecnología .....	62
15. Persistencia en la pérdida de bosques.....	67
Consideraciones finales .....	71

## Lista de figuras

<i>Figura 1.</i> Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: estimaciones y proyecciones de la población total, periodo 1995-2030 (número de personas). .....	10
<i>Figura 2.</i> Huánuco: evolución y estimación de la proporción de hombres y mujeres, periodo 1995-2030 (porcentaje). .....	11
<i>Figura 3.</i> Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: tasa de fecundidad, periodo 1995-2030 (número de hijos por mujer). .....	14
<i>Figura 4.</i> Huánuco: número de nacimientos y tasa bruta de natalidad, periodo 1995-2030 (número de nacimientos, tasa como número de nacimientos por cada 1 000 habitantes). .....	15
<i>Figura 5.</i> Perú y Huánuco: incidencia de la pobreza monetaria, periodo 2010–2023 (porcentaje). .....	19
<i>Figura 6.</i> Huánuco: incidencia de la pobreza extrema y población con al menos una necesidad básica insatisfecha, periodo 2010–2022 (porcentaje). .....	19
<i>Figura 7.</i> Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: población censada urbana en el periodo 1940-2017 (porcentaje). .....	22
<i>Figura 8.</i> Huánuco: población censada urbana y rural en el periodo 1940-2017 (porcentaje). ..	23
<i>Figura 9.</i> Perú y Huánuco: violencia contra la mujer de 15 a 49 años ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, periodo 2010-2022 (porcentaje). .....	26
<i>Figura 10.</i> Huánuco: tipos de violencia contra la mujer de 15 a 49 años ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, periodo 2010-2022 (porcentaje). .....	27
<i>Figura 11.</i> Huánuco: pirámide poblacional en los años 1995 y 2030 (porcentaje). .....	31
<i>Figura 12.</i> Huánuco: proporción de la población según grupo de edad, periodo 1995 y 2030 (porcentaje). .....	31
<i>Figura 13.</i> Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: población adulta mayor a nivel nacional, periodo 1995-2030 (cantidad de personas). .....	36
<i>Figura 14.</i> Huánuco: tasa de crecimiento cada cinco años y proporción de la población adulta mayor, periodo 1995-2030 (porcentaje). .....	36
<i>Figura 15.</i> Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: tasa de desempleo, periodo 2010-2022 (porcentaje). .....	40
<i>Figura 16.</i> Huánuco: Población Económicamente Activa, periodo 2010-2022 (en miles de personas). .....	40
<i>Figura 17.</i> Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: tasa de empleo informal, periodo 2012-2022 (porcentaje). .....	44
<i>Figura 18.</i> Huánuco: cantidad de personas y tasa de crecimiento anual de la PEA ocupada informal, periodo 2016-2022 (en miles de personas, porcentaje). .....	45
<i>Figura 19.</i> Perú y Huánuco: Producto Bruto Interno per cápita, periodo 2007-2022 (en miles de soles). .....	47

<i>Figura 20.</i> Perú y Huánuco: tasa de crecimiento anual del PBI per cápita, periodo 2008-2022 (porcentaje).....	48
<i>Figura 21.</i> Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: porcentaje del total de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública, periodo 2013-2022 (porcentaje).....	51
<i>Figura 22.</i> Huánuco: porcentaje del total de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública, según área de residencia, periodo 2013-2022 (porcentaje).....	52
<i>Figura 23.</i> Huánuco: conexiones de agua potable registradas por la SEDA Huánuco S.A., periodo 2013-2022 (en miles de conexiones).....	52
<i>Figura 24.</i> Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: personas de 18 años a más que consideran que la corrupción es el principal problema del país, periodo 2010-2022 (porcentaje).....	55
<i>Figura 25.</i> Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: tamaño de la corrupción e inconducta funcional del gobierno general, periodo 2019-2020 (en soles). ....	56
<i>Figura 26.</i> Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: población de 15 a más años, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses, periodo 2011-2022 (porcentaje).....	59
<i>Figura 27.</i> Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: población de 15 a más años, víctima de algún hecho delictivo, periodo 2011-2022 (porcentaje). ....	60
<i>Figura 28.</i> Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: población de 6 a 17 años que hace uso de internet, en el periodo 2012 - 2022 (Porcentaje). ....	62
<i>Figura 29.</i> Huánuco: población de 6 a 17 años que hace uso de internet, según actividades que realiza (obtener información y actividades de capacitación), en el periodo 2012 - 2022 (porcentaje).....	63
<i>Figura 30.</i> Huánuco: escuelas de educación primaria y secundaria que cuentan con acceso a internet, periodo 2010-2022 (porcentaje).....	63
<i>Figura 31.</i> Perú y Huánuco: hectáreas deforestadas, en el periodo 2001-2022 (en miles de hectáreas).....	67
<i>Figura 32.</i> Huánuco: hectáreas deforestadas según provincias, periodo 2001-2022.....	68
<i>Figura 33.</i> Huánuco: hectáreas deforestadas según distritos, periodo 2001-2022 (hectáreas). 69	

## Lista de tablas

<i>Tabla 1.</i> Huánuco: población censada a nivel provincial, 1993, 2007 y 2017 (número de personas, porcentaje).....	12
<i>Tabla 2.</i> Huánuco: número y promedio de hijos nacidos vivos por mujer, según provincia, 2007 y 2017 (cantidad).....	16
<i>Tabla 3.</i> Huánuco: pobreza monetaria según provincias, años 2013 y 2018 (porcentaje, posición). ....	20
<i>Tabla 4.</i> Huánuco: población censada urbana según provincias y distritos, 1993, 2007 y 2017 (porcentaje).....	24
<i>Tabla 5.</i> Huánuco: población según principales grupos etarios por provincias en el 2007 y 2017 (cantidad de personas, porcentaje). ....	33

*Tabla 6.* Huánuco: población adulta mayor en el 2007 y 2017 (cantidad de personas, porcentaje). ..... 37

*Tabla 7.* Huánuco: participación de la población censada en edad de trabajar, según provincia, 2007 y 2017 (cantidad de personas, porcentaje)..... 41

*Tabla 8.* Huánuco: cobertura del servicio de agua potable de viviendas particulares con ocupantes presentes según provincias, periodo 2007 y 2017 (porcentaje). ..... 53

*Tabla 9.* Huánuco índice de corrupción e inconducta funcional, según provincias, en el periodo 2021-2022 (puntaje)..... 57

*Tabla 10.* Huánuco: porcentaje de escuelas del nivel primaria y secundaria que cuentan con acceso a internet según provincias, periodo 2019-2022 (porcentaje). ..... 64

Documento de trabajo

## Resumen Ejecutivo

En el marco del **Ciclo de Planeamiento Estratégico**, el reporte de tendencias territoriales de **Huánuco** presenta un análisis detallado de un conjunto de fenómenos críticos y emergentes que impactan en el desarrollo del territorio. Estas tendencias fueron identificadas según la aplicación del método de **escaneo de horizonte**, complementado con la revisión documental y la opinión de expertos (**especialistas en planeamiento del territorio**). Para el análisis se usó información de fuentes oficiales y estadísticas de instituciones públicas y privadas; y comprende el comportamiento histórico, estimaciones futuras y recomendaciones estratégicas que orientan la planificación territorial.

Este reporte presenta el análisis actualizado de **15 tendencias territoriales** que refleja avances y desafíos para Huánuco, que provienen del documento “Perú 2050: tendencias territoriales de Huánuco”, publicado por el Ceplan en 2022. En ese sentido, se evidencian cambios demográficos relevantes y avances en infraestructura básica, educación y tecnología, acompañados de persistentes desafíos en informalidad laboral, corrupción y sostenibilidad ambiental. En el ámbito **poblacional**, se proyecta una **reducción de habitantes** a 715 363 para 2030, influenciada por la **disminución de la fecundidad**, que pasó de 4,1 hijos por mujer en 1995 a 2,3 en 2020. Este fenómeno ha impulsado un **envejecimiento de la población**, con una duplicación de la proporción de adultos mayores al 10,5 % para 2030. Paralelamente, la urbanización ha crecido, concentrando el 52,1 % de la población en centros urbanos para 2017, aunque aún por debajo de los promedios nacionales. En cuanto a servicios básicos, se registró un **incremento en el acceso al agua potable**, que pasó del 63,5 % en 2013 al 84,4 % en 2022, mientras la conectividad en **educación tecnológica** mejoró con un aumento de más de 30 puntos porcentuales en escuelas primarias y secundarias entre 2010 y 2022.

En **economía y empleo**, se reportó un crecimiento sostenido del **PBI per cápita**, pasando de S/ 4,1 mil en 2007 a S/ 8,2 mil en 2022, con recuperación después de la caída ocasionada por la pandemia. Sin embargo, persisten desafíos en la **informalidad laboral**, que alcanzó el 89,9 % en 2022, y el desempleo mostró fluctuaciones, con vulnerabilidad en los años de crisis. En **seguridad ciudadana**, se registró una mejora, con la percepción de inseguridad disminuyendo del 88,5 % en 2011 al 71,4 % en 2022. No obstante, la **corrupción** es percibida como un problema creciente, aumentando del 10,3 % en 2010 al 37,3 % en 2022, lo que refleja una debilidad en la gobernanza y la gestión institucional.

En el ámbito **ambiental**, la **deforestación** continúa siendo una preocupación crítica, con 16 mil hectáreas perdidas en 2022, concentrándose en la provincia de Puerto Inca, que representa el 74,6 % de las pérdidas acumuladas desde 2001. La degradación de los bosques y la persistencia de la informalidad evidencian desafíos en la sostenibilidad del territorio. A pesar de estas dificultades, los avances en acceso a servicios básicos, educación y tecnología posicionan a Huánuco en una trayectoria de desarrollo potencial. Estas tendencias, junto con las recomendaciones propuestas, buscan servir como insumo clave para orientar a los actores regionales y locales hacia un **futuro sostenible y equitativo** para Huánuco.

## Introducción

En el marco del **Ciclo de Planeamiento Estratégico**, los territorios inician su planeamiento con la fase de **análisis de la situación actual**. Esta fase implica la descripción y el diagnóstico detallado del territorio, evaluando las condiciones de vida de su población, identificando problemas, brechas existentes y potencialidades. Este análisis permite determinar las variables estratégicas clave y describir su estado actual. Una vez concluida esta fase y definidas las prioridades del territorio, se procede con el **análisis prospectivo**, cuyo propósito es anticipar y explorar posibilidades futuras (escenarios) que pueden influir en el desarrollo del territorio durante los próximos años, y generar opciones estratégicas pertinentes y viables, diseñadas para abordar los desafíos futuros, en concordancia con el logro de los objetivos del PEDN al 2050. De esta forma, el Gobierno Regional o Local, en colaboración con actores públicos, privados y la sociedad, utiliza los resultados como insumos para formular las estrategias decisionales que guiarán el territorio hacia un desarrollo esperado y alcanzable.

En ese sentido, en el **análisis prospectivo**, las tendencias que podrían condicionar el desarrollo del territorio se constituyen como uno de los componentes fundamentales para la formulación de los escenarios. Una tendencia es un fenómeno de cambio determinado por un patrón de comportamiento histórico que, tras un análisis crítico de las condiciones presentes y futuras, puede estimarse su continuidad en el futuro (al menos en los próximos 10 años); con la particularidad de que el **alcance territorial** permite caracterizar fenómenos al interior del país en o entre regiones.

En 2022, el Ceplan publicó 26 reportes de tendencias territoriales, los cuales analizaron los principales fenómenos tendenciales que caracterizan e inciden en el desarrollo y crecimiento económico de 26 territorios del país. Para la identificación de las tendencias, se aplicó el **método de escaneo de horizonte**, complementado con la **opinión de expertos, especialistas en planeamiento del territorio**, y la **revisión documental**. Estos reportes resultan ser relevantes para el análisis prospectivo en la formulación de los Planes de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) y de los Planes de Desarrollo Local Concertado (PDLC).

En ese sentido, el reporte de tendencias del **departamento de Huánuco ha sido actualizado en 2024**, y presenta el análisis de 15 tendencias territoriales que reflejan fenómenos críticos y emergentes con impacto directo en diversos aspectos del desarrollo de la región. A continuación, se detallan las tendencias analizadas: descenso de la población, descenso de la fecundidad, persistencia de la pobreza, mayor concentración de la población en centros urbanos, disminución de la violencia género, cambios en la estructura etaria de la población, incremento de la población adulta mayor, persistencia del desempleo, persistencia de la informalidad, incremento del PBI per cápita, incremento progresivo del acceso al agua, incremento de la corrupción, menor inseguridad ciudadana, mayor acceso a la educación por el uso de la tecnología y persistencia en la pérdida de bosques.

Finalmente, las tendencias fueron descritas y analizadas utilizando información proveniente de **fuentes oficiales y especializadas**, con énfasis en estadísticas generadas por instituciones públicas y privadas. El análisis se centra en el **comportamiento histórico** del fenómeno tendencial en el territorio, abarcando tanto el pasado como el presente, y proyectando las **estimaciones futuras** según la disponibilidad de información. Este análisis se presenta mediante gráficos y tablas que facilitan su comprensión. Además, incluye recomendaciones de medidas que podrían implementarse para alcanzar el futuro deseado del territorio.

## Tendencias del departamento de Huánuco

El **reporte de tendencias territoriales del departamento de Huánuco** evidencia cambios demográficos importantes y avances en acceso a servicios básicos y tecnología, aunque persisten desafíos en empleo informal, corrupción y sostenibilidad ambiental. La población muestra una **tendencia decreciente**, con una proyección de 715 363 habitantes para 2030, asociada a la **reducción de la fecundidad**, que pasó de 4,1 hijos por mujer en 1995 a 2,3 en 2020. Este descenso, junto con un **envejecimiento poblacional**, duplicará la proporción de adultos mayores al 10,5 % para 2030. Al mismo tiempo, el acceso al **agua por red pública** registró un aumento significativo, pasando del 63,5 % en 2013 al 84,4 % en 2022, y el **uso de tecnología en educación** mejoró notablemente, con la conectividad en escuelas primarias y secundarias incrementándose en más de 30 puntos porcentuales en el mismo periodo.

En el ámbito económico y social, se observaron **mejoras en el PBI per cápita**, que creció de S/ 4,1 mil en 2007 a S/ 8,2 mil en 2022, con una recuperación tras la caída causada por la pandemia. La **inseguridad ciudadana** presentó una tendencia decreciente, reduciendo la percepción de inseguridad del 88,5 % en 2011 al 71,4 % en 2022. No obstante, persisten **altos niveles de empleo informal**, que alcanzaron el 89,9 % en 2022, y el desempleo, aunque reducido, mostró vulnerabilidad durante la pandemia. En paralelo, la **corrupción** es percibida como un problema creciente, pasando del 10,3 % en 2010 al 37,3 % en 2022, lo que refleja un desafío significativo para la gobernanza.

En el aspecto ambiental, la **pérdida de bosques** sigue siendo crítica, con 16 mil hectáreas deforestadas en 2022, afectando principalmente a la provincia de Puerto Inca, que concentró el 74,6 % de las pérdidas acumuladas desde 2001. La **urbanización** ha crecido, con el 52,1 % de la población viviendo en áreas urbanas en 2017, aunque aún por debajo de los promedios nacionales. A pesar de estas dificultades, el departamento registra avances significativos en **educación tecnológica**, servicios básicos y desarrollo económico, lo que plantea la necesidad de implementar **políticas integrales** para fortalecer la sostenibilidad ambiental, reducir la informalidad laboral y combatir la corrupción, contribuyendo a un **desarrollo más resiliente e inclusivo** en Huánuco.

## 1. Descenso de la población

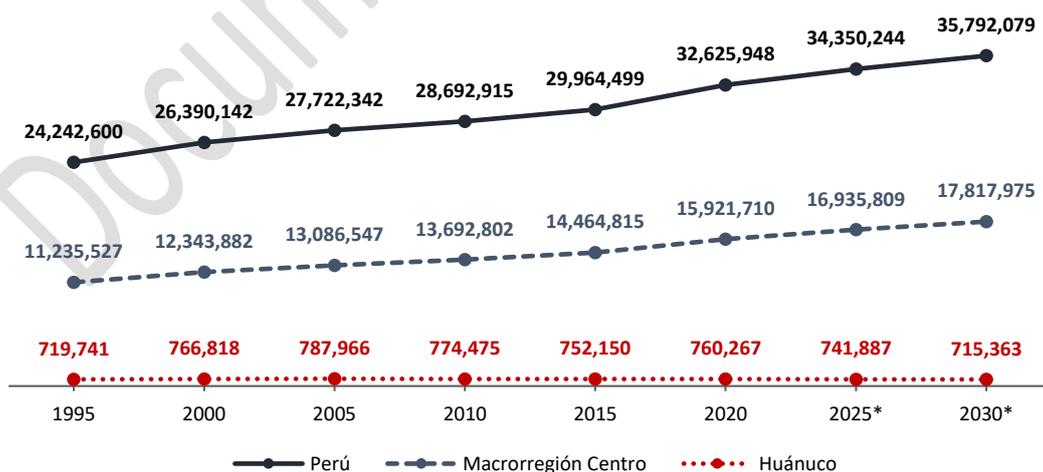
**Hasta el año 2020, la población en el departamento de Huánuco, con 760,267 habitantes, había mostrado una tendencia creciente en comparación con los datos reportados en 1995, cuando se registraron 719,741 habitantes. Sin embargo, para el año 2030 se espera que la población de Huánuco descienda y se situé en 715 363 habitantes.**

En el contexto demográfico, el descenso de la población es un fenómeno crucial que impacta diversos aspectos de una región, desde su economía hasta su infraestructura y recursos disponibles. Este descenso se refiere a la disminución de los habitantes en un área determinada, resultado de una combinación de factores como la disminución de nacimientos, la emigración interna e internacional y un aumento de la mortalidad. En el caso específico del departamento de Huánuco, este fenómeno no solo representa un cambio cuantitativo en la composición poblacional, sino que también desencadena una serie de implicaciones sociales, económicas y medioambientales (Rodríguez Vignoli, 2017).

En este contexto, es crucial comprender la tendencia poblacional en el departamento de Huánuco y adoptar políticas públicas que fomenten el desarrollo sostenible y equitativo, mientras se garantiza la preservación del entorno natural y se mejora la calidad de vida de las comunidades locales.

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población del departamento de Huánuco ha experimentado un crecimiento constante desde 1995 hasta 2020. En 1995, la población era de 719 741 habitantes, aumentando a 760 267 habitantes para el 2020. Sin embargo, las proyecciones del INEI sugieren un cambio en esta tendencia para el periodo 2020-2030, con una estimación de 715 363 habitantes para el 2030. Esto representa una disminución del 5,9 % en comparación con la población registrada en 2020.

A nivel nacional y en la Macrorregión Centro<sup>1</sup>, se observa un aumento poblacional durante el periodo de 1995-2020, y se espera que esta tendencia creciente continúe al 2030 (ver Figura 1) (INEI, 2024).



**Figura 1.** Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: estimaciones y proyecciones de la población total, periodo 1995-2030 (número de personas).

*Nota.* \*Población proyectada. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

<sup>1</sup> Macrorregión Centro comprende a los departamentos de Áncash, Callao, Huánuco, Junín, Lima, Pasco y Ucayali.

Por otro lado, en el año 2020, el porcentaje de la población masculina fue del 50,6 %, lo que representó 1,2 puntos porcentuales más en comparación con la población femenina, que alcanzó el 49,4 %. Proyectando hacia el año 2030, se prevé que la proporción de la población masculina seguirá siendo del 50,6 %, manteniendo así la misma diferencia de 1,2 puntos porcentuales respecto a la población femenina, que se espera se mantenga en el 49,4 %. Esto sugiere que la brecha en la distribución de género en la población se mantendrá constante hasta el 2030 (INEI, 2020).

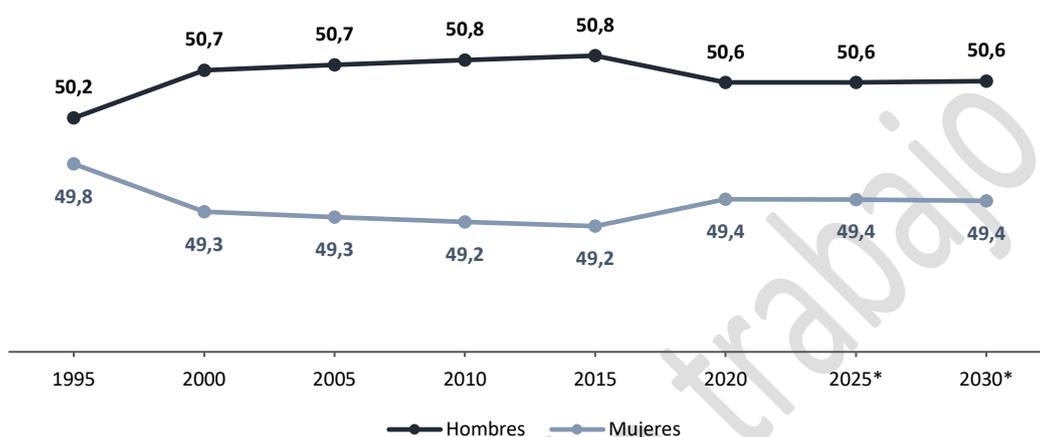


Figura 2. Huánuco: evolución y estimación de la proporción de hombres y mujeres, periodo 1995-2030 (porcentaje).

Nota. \* Población proyectada. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2020).

Según los censos del INEI, entre 1993 y 2017, cuatro de las once provincias en Huánuco experimentaron una disminución de población. Dos de Mayo lideró esta tendencia con una reducción del 68,3 %, seguida por Ambo (-9,0 %), Huamalíes (-7,3 %) y Huacaybamba (-6,6 %). Es importante destacar que el marcado descenso de la población de Dos de Mayo se debió a que, en 1993, el cálculo del número de personas incluía las provincias de Lauricocha y Yarowilca, las cuales se separaron en 1995 (Municipalidad Provincial Yarowilca, 2007; INEI, 2024).

En contraste, las provincias que experimentaron un crecimiento poblacional durante el mismo período fueron Marañón, con un aumento del 32,4 %; seguida de Huánuco, con un 31,4 %; Leoncio Prado, con un 30,5 %; Pachitea, con un 6,5 %; y finalmente Puerto Inca, con un 0,4 %. A nivel departamental, la población de Huánuco aumentó en un 10,2 % entre 1993 y 2017 (ver Tabla 1).

Departamento / Provincias	1993	2007	2017	Var. % 1993/2017
<b>Departamento de Huánuco</b>	<b>654 489</b>	<b>762 223</b>	<b>721 047</b>	<b>10,2%</b>
Huánuco	223 339	270 233	293 397	31,4%
Ambo	55 942	55 483	50 880	-9,0%
Dos de Mayo	104 766	47 008	33 258	-68,3%
Huacaybamba	17 719	20 408	16 551	-6,6%
Huamalíes	56 119	66 450	52 039	-7,3%
Lauricocha	-	35 323	18 913	-

Departamento / Provincias	1993	2007	2017	Var. % 1993/2017
Leoncio Prado	97 931	116 965	127 793	30,5%
Marañón	20 106	26 620	26 622	32,4%
Pachitea	46 162	60 321	49 159	6,5%
Puerto Inca	32 405	31 032	32 538	0,4%
Yarowilca	-	32 380	19 897	-

*Tabla 1.* Huánuco: población censada a nivel provincial, 1993, 2007 y 2017 (número de personas, porcentaje).

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

Para abordar esta tendencia poblacional en el departamento de Huánuco, es importante promover un desarrollo sostenible tanto en las áreas urbanas como rurales. En las zonas urbanas, se deben implementar medidas como la mejora de infraestructuras básicas, incluyendo vivienda, agua potable, saneamiento y transporte público, además de impulsar la diversificación económica. Por otro lado, en las áreas rurales, se requiere expandir programas de desarrollo agrícola sostenible, fomentar la diversificación económica y fortalecer las cooperativas locales para impulsar la economía rural (Ceplan, 2023).

Además, se deben establecer políticas que promuevan la conexión entre las comunidades urbanas y rurales, facilitando el intercambio de productos agrícolas, conocimientos y recursos. Esto puede lograrse mediante el desarrollo de infraestructuras de transporte que conecten de manera eficiente las áreas rurales con los centros urbanos. También es crucial ofrecer programas de capacitación y apoyo técnico para mejorar las prácticas agrícolas y promover la innovación en el sector rural (Ceplan, 2023).

Al integrar estas medidas con las estrategias para el desarrollo urbano, se puede lograr un crecimiento equilibrado y sostenible en Huánuco. Esto permitirá que tanto las áreas urbanas como rurales prosperen y contribuyan al desarrollo del departamento, garantizando así el bienestar de toda la población.

## Referencias

- Ceplan. (2023). *Integración urbano-rural para el desarrollo sostenible en el Perú*. Centro Nacional de Planeamiento Estratégico. Obtenido de Centro Nacional de Planeamiento Estratégico:  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4389919/DNPE%20Integracion%20urbano-rural\\_050423.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/4389919/DNPE%20Integracion%20urbano-rural_050423.pdf)
- INEI. (2020). *Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población Total por departamento, 1995-2030*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática:  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1722/](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1722/)
- INEI. (27 de febrero de 2024). *Consultar información de los censos realizados por el INEI*. Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática:  
<https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>
- Municipalidad Provincial Yarowilca. (2007). *Plan Vial Provincial Participativo de Yarowilca*. Municipalidad Provincial Yarowilca - Huánuco. Obtenido de [https://www.proviasdes.gob.pe/planes/huanuco/pvpp/PVPP\\_Yarowilca.pdf](https://www.proviasdes.gob.pe/planes/huanuco/pvpp/PVPP_Yarowilca.pdf)
- Rodríguez Vignoli, J. (noviembre de 2017). *Migración interna y asentamientos humanos en América Latina y el Caribe (1990-2010)*. Obtenido de Naciones Unidas:  
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/3f8870ba-daf6-4306-b255-d99735314b08/content>

## 2. Descenso de la fecundidad

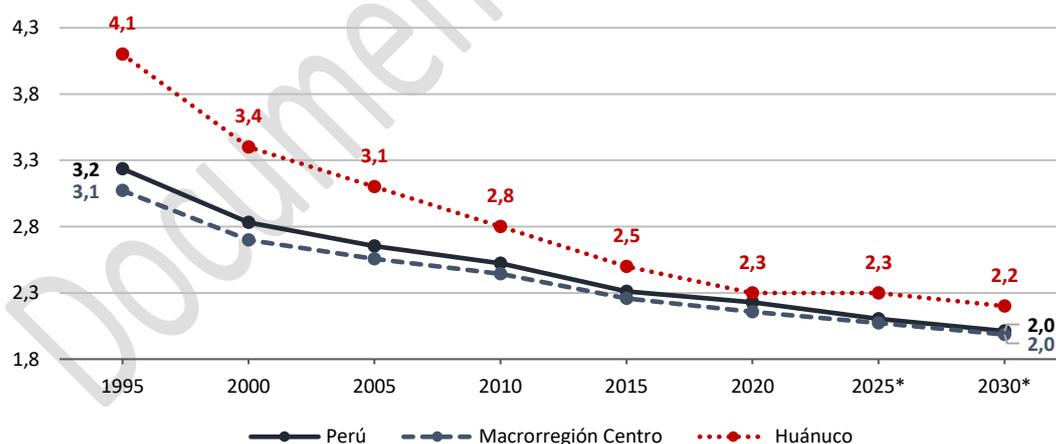
**La tasa de fecundidad en el departamento de Huánuco disminuyó de 4,1 hijos por mujer en 1995 a 2,3 hijos por mujer en 2020. Se espera que para el 2030, esta tasa sea de 2,2 hijos por mujer. Además, el número de nacimientos también ha disminuido, registrándose 15 773 nacimientos en 2020 frente a los 24 496 nacimientos en 1995. Para el año 2030, se proyecta un total de 12 862 nacimientos.**

El descenso de la fecundidad es un fenómeno demográfico que refleja la disminución en el número promedio de hijos por mujer en una determinada población. Este proceso, influenciado por diversos factores, ha sido objeto de estudio en la demografía moderna debido a sus implicaciones en la dinámica poblacional (UNADM, 2020).

En el contexto global, el descenso de la fecundidad ha transformado las estructuras familiares, impactando en la distribución por edades y en la relación entre generaciones. A medida que las sociedades atraviesan este proceso, surgen retos y oportunidades en áreas como la sostenibilidad económica, el cuidado de la población envejecida y la equidad de género. Entender las causas y consecuencias del descenso de la fecundidad es relevante para diseñar políticas públicas que promuevan la estabilidad social en el largo plazo (Cepal, 2018).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la tasa de fecundidad (hijos promedio por mujer durante su vida fértil) en el departamento de Huánuco ha mostrado una tendencia decreciente, pasando de 4,1 hijos por mujer en 1995 a 2,3 en 2020. Se proyecta que esta tendencia continúe al 2030, alcanzando una tasa de fecundidad de 2,2.

Asimismo, en 1995, la tasa de fecundidad a nivel nacional era de 3,2 hijos por mujer y en la Macrorregión Centro de 3,1. Para el año 2020, ambas tasas llegaron a 2,2 hijos por mujer. Se espera que esta tendencia a la baja continúe al 2030, proyectando una tasa de fecundidad de 2 hijos por mujer a nivel nacional y de la Macrorregión Centro (ver Figura 3) (INEI, 2024).



	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025*	2030*
Perú	3,2	2,8	2,7	2,5	2,3	2,2	2,1	2,0
Macrorregión Centro	3,1	2,7	2,6	2,4	2,3	2,2	2,1	2,0
Huánuco	4,1	3,4	3,1	2,8	2,5	2,3	2,3	2,2

Figura 3. Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: tasa de fecundidad, periodo 1995-2030 (número de hijos por mujer).

Nota. \* Proyectado. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Según las cifras reportadas por el INEI, la tasa de natalidad en Huánuco (calculada como el cociente entre el número medio anual de nacimientos y la población media del período) fue de 34,5 en 1995. Para el año 2020, esta tasa descendió significativamente a 21 nacimientos por cada 1 000 habitantes. Se proyecta que para el año 2030, la tasa de natalidad continuará disminuyendo, alcanzando un mínimo histórico de 18,2 nacimientos por cada 1 000 habitantes (ver Figura 4).

En cuanto al número absoluto de nacimientos, en 2020 se registraron 15 773 nacimientos en Huánuco, una reducción considerable en comparación con los 24 496 nacimientos registrados en 1995. Se espera que para el año 2030, el número de nacimientos continúe disminuyendo, proyectándose en 12 862 nacimientos (INEI, 2020; INEI, 2024).



Figura 4. Huánuco: número de nacimientos y tasa bruta de natalidad, periodo 1995-2030 (número de nacimientos, tasa como número de nacimientos por cada 1 000 habitantes).

Nota. \*Población proyectada. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Por otro lado, según datos de los Censos Nacionales de 2007 y 2017 realizado por el INEI, en el departamento de Huánuco, el número de hijos nacidos vivos disminuyó de 418 972 en 2007 a 328 533 en 2017, lo que representa una reducción de 90 439 nacimientos. El promedio de hijos por mujer también experimentó una disminución, pasando de 2,3 en 2007 a 1,8 en 2017, reflejando una variación negativa de 0,5 hijos por mujer.

A nivel provincial, todas las provincias mostraron una disminución tanto en el número de nacimientos como en el promedio de hijos por mujer. Por ejemplo, en la provincia de Huánuco, el número de hijos nacidos vivos pasó de 134 943 en 2007 a 120 463 en 2017, con una variación negativa de 14,480 nacimientos, y el promedio de hijos por mujer disminuyó de 1,9 a 1,5. La provincia de Dos de Mayo tuvo una reducción significativa, con el número de nacimientos bajando de 28 787 en 2007 a 16 682 en 2017, y el promedio de hijos por mujer disminuyendo de 2,7 a 2,1.

En ese sentido, en todas las provincias, el promedio de hijos por mujer se redujo, con variaciones que van desde -0,2 en Puerto Inca hasta -0,7 en Huacaybamba. Estas cifras indican una tendencia general de disminución en la fecundidad en el departamento de Huánuco y sus provincias durante el período analizado (INEI, 2024).

Departamento / Provincias	Hijos nacidos vivos			Promedio de hijos por mujer		
	2007	2017	Variación 2007/2017	2007	2017	Variación 2007/2017
<b>Departamento de Huánuco</b>	<b>418 972</b>	<b>328 533</b>	<b>-90 439</b>	<b>2,3</b>	<b>1,8</b>	<b>-0,5</b>
Huánuco	134 943	120 463	-14 480	1,9	1,5	-0,4
Ambo	30 238	22 900	-7 338	2,4	1,8	-0,5
Dos de Mayo	28 787	16 682	-12 105	2,7	2,1	-0,6
Huacaybamba	12 933	8 982	-3 951	3,0	2,3	-0,7
Huamalíes	39 742	25 675	-14 067	2,7	2,1	-0,6
Lauricocha	19 881	8 782	-11 099	2,6	2,1	-0,5
Leoncio Prado	61 448	56 182	-5 266	2,0	1,7	-0,4
Marañón	16 383	14 485	-1 898	2,8	2,3	-0,6
Pachitea	35 937	25 990	-9 947	2,6	2,1	-0,5
Puerto Inca	18 700	18 429	-271	2,8	2,5	-0,2
Yarowilca	19 980	9 963	-10 017	2,8	2,2	-0,6

*Tabla 2.* Huánuco: número y promedio de hijos nacidos vivos por mujer, según provincia, 2007 y 2017 (cantidad).

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

Para abordar la tendencia del descenso de la fecundidad en el departamento de Huánuco, es necesario implementar estrategias de mejora de la infraestructura de los servicios de salud, garantizando que estos sean accesibles y estén adecuadamente equipados para atender las necesidades reproductivas de la población. Además, se debe fomentar la creación de programas de apoyo psicológico y emocional para mujeres y familias en áreas más remotas, brindando un entorno de apoyo que considere a todas las localidades de la región (Pérez Brignoli, 2022; Cepal, 2024).

## Referencias

- Cepal. (27 de diciembre de 2018). *Los efectos y desafíos de la transformación demográfica en América latina y el Caribe*. Obtenido de Naciones Unidas:  
<https://www.cepal.org/es/enfoques/efectos-desafios-la-transformacion-demografica-america-latina-caribe>
- Cepal. (2024). *Acerca de Fecundidad y salud reproductiva*. Obtenido de Naciones Unidas:  
<https://www.cepal.org/es/temas/fecundidad-y-salud-reproductiva/acerca-fecundidad-salud-reproductiva>
- INEI. (2020). *Perú: estimaciones y proyecciones de población departamental por años calendario y edad simple 1995-2030*. Recuperado el 20 de febrero de 2022, de Instituto Nacional de Estadística e Informática:  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1722/](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1722/)
- INEI. (27 de febrero de 2024). *Consultar información de los censos realizados por el INEI*. Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática:  
<https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>
- Pérez Brignoli, H. (2022). *El descenso de la fecundidad y la segunda transición demográfica*. Obtenido de <https://www.teseopress.com/americalatinaenlatransiciondemografica/chapter/capitulo-5-el-descenso-de-la-fecundidad-y-la-segunda/>
- UNADM. (2020). *Demografía. Características demográficas de la población*. Universidad Abierta y a Distancia de México. Obtenido de [https://dmd.unadmexico.mx/contenidos/DCSBA/BLOQUE1/GSS/03/HDEM/unidad\\_02/descargables/HDEM\\_U2\\_Contenido\\_2022-1.pdf](https://dmd.unadmexico.mx/contenidos/DCSBA/BLOQUE1/GSS/03/HDEM/unidad_02/descargables/HDEM_U2_Contenido_2022-1.pdf)

### 3. Persistencia de la pobreza

***La pobreza monetaria en el departamento de Huánuco disminuyó de 54,7 % en 2010 a 39,2 % en 2023. Además, la pobreza extrema también bajó de 22,1 % en 2010 a 12,0 % en 2022. Sin embargo, aún persisten niveles de pobreza superiores a la media nacional y en los últimos cuatro años se ha visto un claro retroceso.***

En términos generales, la pobreza se define como la condición en la que las personas carecen de los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas, tales como alimentación, vivienda, salud y educación. Esta carencia de recursos no solo limita el acceso a bienes y servicios esenciales, sino que también restringe las oportunidades de desarrollo personal y económico, perpetuando un ciclo de desventajas. En el contexto económico y social, la pobreza puede medirse de diversas maneras, incluyendo el ingreso per cápita, el acceso a servicios básicos, el gasto, entre otros (Mancero, 2023).

En el Perú, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) estima el nivel de pobreza monetaria mediante encuestas anuales a los hogares. Según el INEI, se considera pobres monetarios a aquellos que viven en hogares cuyo gasto per cápita no es suficiente para cubrir una canasta básica de alimentos y otros elementos esenciales como vivienda, vestimenta, educación, salud y transporte (INEI, 2000).

Para medir la pobreza monetaria, el INEI utiliza dos tipos de líneas: la línea de Pobreza Extrema y la línea de Pobreza. La línea de Pobreza Extrema representa el valor monetario necesario para adquirir una canasta de alimentos capaz de satisfacer un mínimo de necesidades nutricionales de las personas. Por otro lado, la línea de Pobreza incluye el valor de la línea de Pobreza Extrema más el monto necesario para satisfacer un conjunto de necesidades no alimentarias consideradas esenciales, como transporte, vestimenta, vivienda, educación, salud, entre otros (INEI, 2017).

A mayo de 2024, la línea de pobreza se situó en S/ 446 y la línea de pobreza extrema en S/ 251. Esto significa que las personas cuyos gastos se encuentran por debajo de estos valores se consideran en situación de pobreza o pobreza extrema, respectivamente (INEI, 2024).

Según el INEI, la pobreza monetaria en el departamento de Huánuco ha disminuido entre 2010 y 2023. En 2010, el 54,7 % de la población era pobre, mientras que para 2023, esta cifra se redujo al 39,2 %, representando una disminución de 15,5 puntos porcentuales. No obstante, el punto más bajo de pobreza se alcanzó en 2019, cuando solo el 29,4 % de la población en Huánuco estaba en situación de pobreza. Aunque se ha logrado reducir la pobreza en el periodo mencionado, es importante destacar que los niveles en Huánuco siguen siendo superiores a los del promedio nacional. Preocupa especialmente que el 39,2 % de la población en Huánuco aún se encuentre en situación de pobreza en 2023 (ver Figura 5) (INEI, 2024).

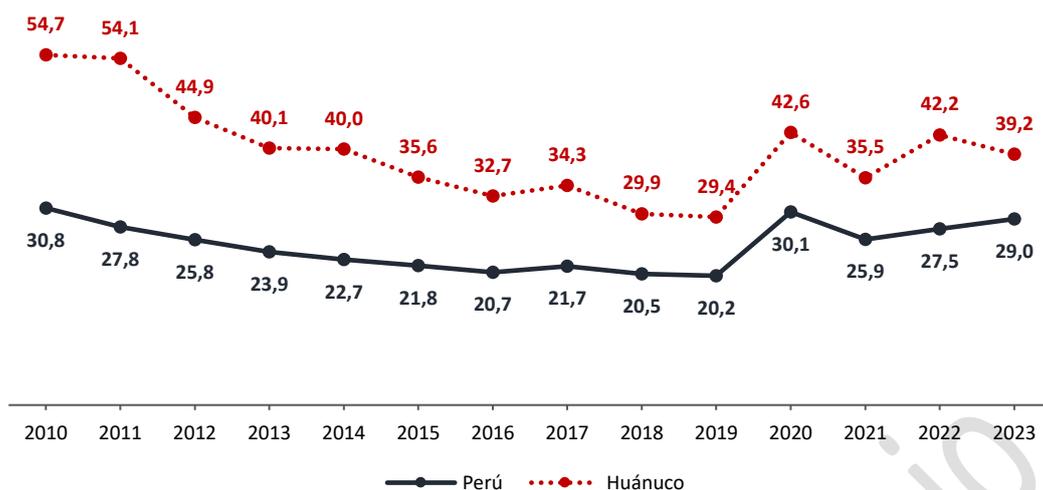


Figura 5. Perú y Huánuco: incidencia de la pobreza monetaria, periodo 2010–2023 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

La pobreza extrema en el departamento de Huánuco ha mostrado una tendencia decreciente en los últimos años. En 2010, el 22,1 % de la población de Huánuco se encontraba en situación de pobreza extrema, pero esta cifra disminuyó progresivamente hasta alcanzar el 12 % en 2022. Es importante destacar que el punto más bajo de incidencia de pobreza extrema se registró en 2019, cuando solo el 3,6 % de la población estaba en esta condición (ver Figura 6).

A pesar de esta disminución en la pobreza extrema entre 2010 y 2022, el porcentaje de la población con al menos una necesidad básica insatisfecha experimentó un leve aumento, pasando del 27,8 % en 2010 al 28,4 % en 2022. Es importante recordar que se considera que una persona tiene al menos una necesidad básica insatisfecha si padece alguna de las siguientes carencias: residir en viviendas con características físicas inadecuadas, vivir en condiciones de hacinamiento, carecer de servicios higiénicos, tener niños de 6 a 12 años que no asisten al colegio, o pertenecer a hogares con alta dependencia económica donde el jefe de hogar tiene una educación primaria incompleta y hay cuatro o más personas por ocupado o ningún miembro ocupado (INEI, 2014; INEI, 2024).

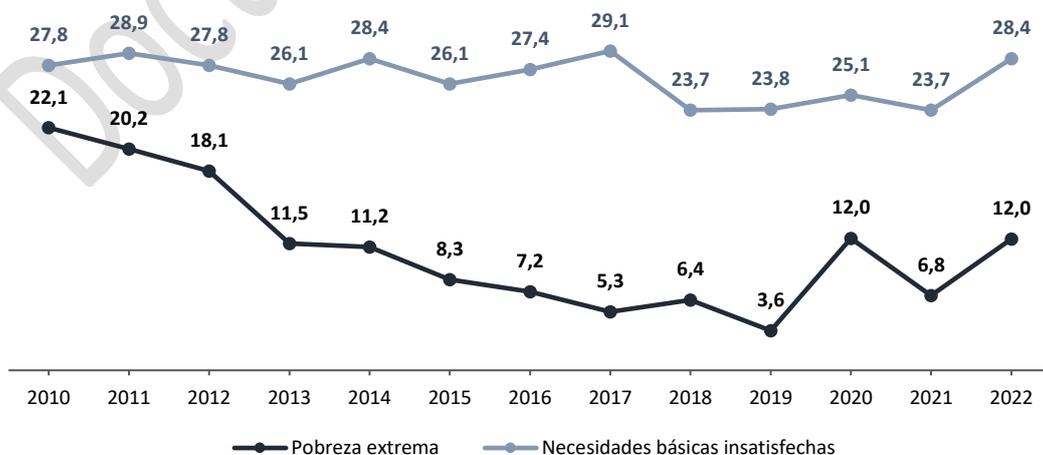


Figura 6. Huánuco: incidencia de la pobreza extrema y población con al menos una necesidad básica insatisfecha, periodo 2010–2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

A nivel de las provincias del departamento de Huánuco, a lo largo del periodo 2013-2018, experimentaron una reducción en el porcentaje de pobreza. Por ejemplo, Huacaybamba redujo su pobreza del 69,5 % al 53,2 %, y Marañón del 63,8 % al 37,6 %. Sin embargo, la magnitud de la mejora varía entre las provincias; algunas, como Marañón, lograron reducciones significativas de hasta 26,2 puntos porcentuales, mientras que otras, como Puerto Inca, redujeron la pobreza en 12,5 puntos porcentuales. En términos de posición nacional, algunas provincias mejoraron significativamente su ranking. Ambo, por ejemplo, pasó de la posición 45 a la 88, reflejando una notable disminución en su nivel relativo de pobreza. En contraste, Huacaybamba mantuvo la misma posición a nivel nacional a pesar de la reducción en el porcentaje de pobreza, lo que indica que otras provincias también hicieron progresos similares o mayores (INEI, 2020).

Provincia	Pobreza (porcentaje)			Posición provincial de pobreza a nivel nacional (posición)		
	2013	2018	Variación 2013/2018	2013	2018	Variación 2013/2018
Huacaybamba	69,5	53,2	-16,3	11	11	0
Pachitea	66,4	46,5	-19,9	21	37	16
Yarowilca	59,2	43,3	-15,9	37	53	16
Dos de Mayo	51,6	39,4	-12,2	64	71	7
Huamalíes	55,0	39,3	-15,7	46	73	27
Marañón	63,8	37,6	-26,2	26	77	51
Ambo	55,5	34,0	-21,5	45	88	43
Lauricocha	48,1	33,7	-14,4	76	93	17
Puerto Inca	36,1	23,6	-12,5	109	137	28
Huánuco	34,5	21,1	-13,4	116	150	34
Leoncio Prado	32,0	17,3	-14,7	124	156	32

*Tabla 3.* Huánuco: pobreza monetaria según provincias, años 2013 y 2018 (porcentaje, posición).

*Nota.* \*Posición provincial de pobreza incluye 196 provincias de Perú. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2020).

Para acompañar y consolidar la tendencia de disminución de la pobreza en el departamento de Huánuco, es importante implementar estrategias que promuevan el desarrollo sostenible y la inclusión social. En primera instancia, se debe fortalecer la educación y la capacitación laboral. Invertir en infraestructura educativa y programas de formación técnica permitirá que la población acceda a mejores oportunidades de empleo. La educación de calidad y la capacitación específica en habilidades demandadas por el mercado laboral son esenciales para aumentar la empleabilidad y los ingresos de las familias, lo que contribuirá a reducir la pobreza (Pieck Gochicoa, 2022).

Además, es importante fomentar el desarrollo económico local mediante el apoyo a pequeños y medianos emprendedores. Proveer acceso a microcréditos, asistencia técnica y mercados para sus productos puede ayudar a dinamizar la economía regional. Paralelamente, se deben impulsar proyectos de infraestructura que mejoren la conectividad y acceso a servicios básicos como agua potable, saneamiento y electricidad. Estas inversiones mejorarán la calidad de vida de la población, y crearán empleos directos e indirectos, fortaleciendo así la economía local. Finalmente, la transparencia en la gestión pública es algo esencial para asegurar que los recursos y beneficios lleguen a quienes más lo necesitan, garantizando una distribución equitativa del desarrollo y la continuidad en la reducción de la pobreza (Orozco-Gutierrez, 2019).

## Referencias

- INEI. (2000). *Metodología para la Medición de la Pobreza en el Perú*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/metodologias/pobreza01.pdf>
- INEI. (2014). *Multidimensionalidad de la pobreza*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaes/Est/Lib1306/cap04.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Lib1306/cap04.pdf)
- INEI. (2017). *Informe Técnico: Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de [https://www.inei.gov.pe/media/cifras\\_de\\_pobreza/pobreza2016.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/cifras_de_pobreza/pobreza2016.pdf)
- INEI. (20 de febrero de 2020). *Mapa de Pobreza*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.gob.pe/institucion/inei/colecciones/6608-mapa-de-pobreza>
- INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://proyectos.inei.gov.pe/microdatos/>
- INEI. (2024). *Pobreza Monetaria 2023*. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/6324970/5558432-presentacion-del-jefe-del-inei.pdf?v=1715269785>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gov.pe/SIRTOD/app/consulta>
- Mancero, X. (2023). *Pobreza en América Latina: Conceptos, métodos y tendencias recientes*. Naciones Unidas. Obtenido de [https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/1.\\_mancero\\_xavier.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/presentations/1._mancero_xavier.pdf)
- Orozco-Gutierrez, M. (2019). El microcrédito, elemento clave del desarrollo económico rural: un estudio de caso. *Revista CEA*, 5(9), 147-159. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/6381/638169086009/html/>
- Pieck Gochicoa, E. (2022). Pobreza y formación para el trabajo: la necesaria apuesta por la calidad. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 52(2), 7-16. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/270/27069733014/html/>

#### 4. Mayor concentración de la población en centros urbanos

*Entre 1940 y 2017, la proporción de la población en centros urbanos en el departamento de Huánuco mostró un crecimiento constante. En 1940, solo el 18,4 % de la población residía en áreas urbanas, pero para 2017, esta cifra aumentó al 52,1 %, más de la mitad de la población vive en la zona urbana; sin embargo, ese porcentaje está aún por debajo de las cifras registradas a nivel nacional y de la Macrorregión Centro.*

Las áreas urbanas son zonas con alta densidad de población, donde convergen diversas actividades humanas. Estos núcleos se caracterizan por contar con una infraestructura avanzada que incluye sistemas de transporte, comunicaciones, servicios públicos y edificaciones destinadas a la vivienda, el comercio, la industria y los servicios. Funcionan como puntos cruciales en la organización territorial, ejerciendo influencia y conectividad con otras regiones, tanto urbanas como rurales (Casado Galván, 2010).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), un centro poblado urbano es aquel que cuenta con al menos 100 viviendas agrupadas de manera contigua, lo que equivale a un promedio de 500 habitantes. Esta definición censal también incluye a todas las capitales de distrito como urbanas, independientemente de si cumplen con la condición de tener viviendas agrupadas, debido a su función como centros administrativos. Por otro lado, un centro poblado rural se define como aquel que no posee más de 100 viviendas contiguas formando manzanas y calles, y que no es capital de distrito. Esta clasificación permite al INEI medir y analizar el crecimiento y desarrollo de los centros urbanos en el país (INEI, 2018).

De acuerdo con el INEI, entre 1940 y 2017, la proporción de la población en centros urbanos del departamento de Huánuco mostró un crecimiento constante. Esta proporción pasó del 18,4 % del total de la población en 1940 al 52,1 % en 2017. Este patrón es similar al observado a nivel nacional, donde la población urbana aumentó del 35,4 % en 1940 al 79,3 % en 2017, y en la Macrorregión Centro, que registró un aumento del 39,2 % en 1940 al 82,8 % en 2017. Sin embargo, es importante destacar que durante todo el periodo analizado la proporción de la población en centros urbanos en Huánuco estuvo por debajo de las cifras registradas a nivel nacional y de la Macrorregión Centro (ver Figura 7) (INEI, 2024).

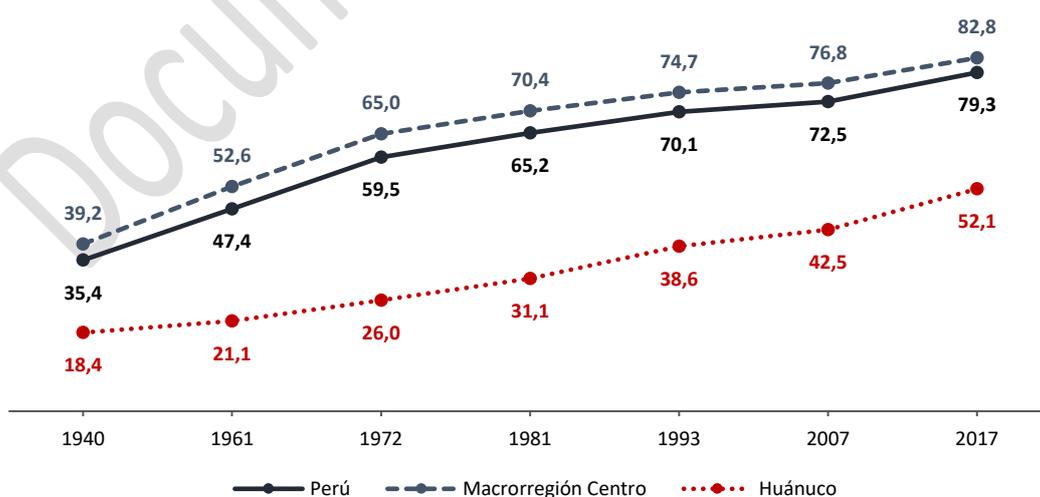


Figura 7. Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: población censada urbana en el periodo 1940-2017 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En la siguiente figura se muestra la evolución de la distribución poblacional entre las zonas urbanas y rurales en el departamento de Huánuco en el periodo 1940-2017. En 1940, la población rural predominaba con un 81,6 %, mientras que solo el 18,4 % de la población residía en áreas urbanas. A lo largo de los años, se observa una tendencia creciente de urbanización. Para 1961, la proporción urbana aumentó a 21,1 %, continuando esta tendencia hasta alcanzar el 52,1 % en 2017. Paralelamente, la población rural disminuyó constantemente, llegando a representar solo el 47,9 % en el mismo año.

Este cambio refleja un proceso de migración y desarrollo urbano que ha transformado la estructura demográfica de Huánuco. Durante los primeros 40 años del periodo de análisis, el incremento urbano fue gradual, pasando de 18,4 % en 1940 a 31,1 % en 1981. Posteriormente, entre 1993 y 2017, el crecimiento urbano se aceleró significativamente, especialmente entre 2007 y 2017, cuando el porcentaje de población urbana saltó de 42,5 % a 52,1 %.

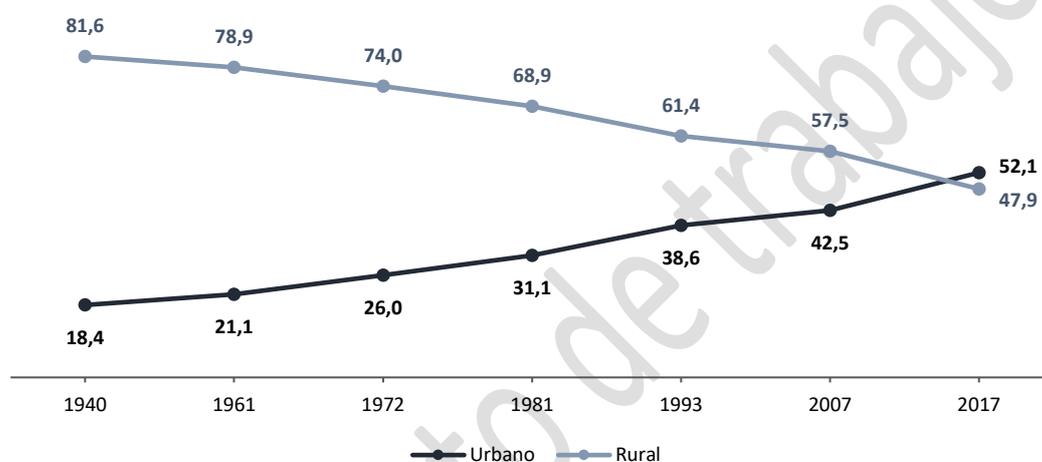


Figura 8. Huánuco: población censada urbana y rural en el periodo 1940-2017 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Por otro lado, al observar la evolución de la urbanización en las provincias del departamento de Huánuco a lo largo de los censos realizados en los años 1993, 2007 y 2017, se puede notar que la provincia de Huánuco tuvo un aumento de 15,5 puntos porcentuales, alcanzando el 71,8 % de urbanización en 2017. Otras provincias como Marañón y Pachitea también mostraron aumentos de 19,4 puntos porcentuales y 15,4 puntos porcentuales, respectivamente. Sin embargo, no todas las provincias tuvieron un crecimiento uniforme; por ejemplo, Huamalíes y Dos de Mayo presentaron variaciones menores, con incrementos de un punto porcentual y 2,8 puntos porcentuales, respectivamente (INEI, 2024).

Departamento / Provincias	1993	2007	2017	Var. % 1993/2017
<b>Departamento de Huánuco</b>	<b>38,6</b>	<b>42,5</b>	<b>52,1</b>	<b>13,4</b>
Huánuco	56,3	60,4	71,8	15,5
Ambo	25,2	33,3	35,3	10,1
Dos de Mayo	23,1	35,0	25,9	2,8
Huacaybamba	11,5	18,1	15,9	4,4
Huamalíes	27,2	28,1	28,1	1,0
Lauricocha	-	22,5	12,4	-
Leoncio Prado	62,1	58,8	70,4	8,3

Departamento / Provincias	1993	2007	2017	Var. % 1993/2017
Marañón	10,1	15,1	29,5	19,4
Pachitea	12,1	14,3	27,5	15,4
Puerto Inca	9,4	19,9	22,7	13,3
Yarowilca	-	24,5	-	-

*Tabla 4.* Huánuco: población censada urbana según provincias y distritos, 1993, 2007 y 2017 (porcentaje).  
*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

Para enfrentar la creciente urbanización en el departamento de Huánuco, es crucial fomentar un desarrollo urbano planificado. Esto implica diversificar la economía urbana para crear oportunidades laborales más allá de las actividades tradicionales del departamento. Además, es esencial promover la inversión en infraestructura básica, como el transporte público y servicios de salud y educación de calidad, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los residentes urbanos (Higueras, 2009).

Asimismo, es fundamental impulsar la descentralización y un desarrollo equilibrado de los centros urbanos. Esto conlleva mejorar las condiciones de vida en áreas rurales y ciudades pequeñas, estimulando oportunidades económicas locales y proporcionando acceso a servicios básicos. Al descentralizar el desarrollo, se reduce la presión sobre los grandes centros urbanos y se fomenta un crecimiento más equitativo y sostenible en todas las provincias del departamento. Además, es vital fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y la colaboración entre el gobierno, el sector privado y la sociedad civil para asegurar una gestión más efectiva en el proceso de desarrollo urbano (Vega Centeno, 2013).

## Referencias

- Casado Galván, I. (2010). *Apuntes para la delimitación y estudio del centro urbano*. Obtenido de Eumed.net: <https://www.eumed.net/rev/cccss/07/icg.htm>
- Higueras, E. (2009). *Desarrollo urbano sostenible y criterios de diseño urbano para ordenaciones residenciales*. DAPP. Obtenido de [https://oa.upm.es/16624/1/Desarrollo\\_urbano\\_sost.pdf](https://oa.upm.es/16624/1/Desarrollo_urbano_sost.pdf)
- INEI. (2018). *Perú: Perfil Sociodemográfico, 2017*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1539/libro.pdf)
- INEI. (27 de febrero de 2024). *Consultar información de los censos realizados por el INEI*. Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gov.pe/SIRTOD/app/consulta>
- Vega Centeno, P. (2013). *Desarrollo urbano en Cajamarca : entre dinámicas territoriales y globales*. Lima, Perú: Pontificia Universidad Católica del Perú. Obtenido de <https://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/189238>

## 5. Disminución de la violencia de género

*En el departamento de Huánuco, el porcentaje de mujeres víctimas de violencia por parte de su esposo o compañero disminuyó del 83,8 % en 2009 al 47,1 % en 2022. La violencia psicológica y/o verbal fue la más prevalente, reduciéndose del 80,4 % al 41,7 % entre 2010 y 2022. La violencia física disminuyó del 34,9 % al 24,7 %, mientras que la violencia sexual bajó del 5,2 % al 4,2 % durante el mismo período.*

La violencia de género afecta a mujeres y niñas de manera desproporcionada en todo el mundo. Se refiere a cualquier acto de violencia que resulte, o pueda resultar, en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, e incluye amenazas de tales actos, coacción o privación de la libertad. Esta forma de violencia es una manifestación de relaciones de poder históricamente desiguales entre hombres y mujeres, que han llevado a la dominación y discriminación de las mujeres por parte de los hombres (OMS, 2024).

La recopilación y análisis de datos sobre la violencia de género son cruciales para entender la magnitud del problema y para diseñar y evaluar políticas efectivas. En este contexto, es vital reconocer que la disminución de la violencia de género no solo representa una victoria en términos de justicia y derechos humanos, sino también una mejora significativa en la salud y bienestar de las comunidades, ya que la violencia de género tiene repercusiones profundas y duraderas en todos los aspectos de la vida de las víctimas y de la sociedad en general.

Según las cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el departamento de Huánuco ha experimentado una tendencia decreciente en el porcentaje de mujeres que han sufrido violencia por parte de sus esposos o compañeros durante el periodo 2010-2022. En 2010, el 83,9 % de las mujeres de 15 a 49 años reportaron haber sufrido algún tipo de violencia por parte de sus parejas, mientras que en 2022 este porcentaje disminuyó al 47,1 %. Aunque esta reducción es alentadora, el hecho de que casi la mitad de las mujeres en este grupo de edad haya experimentado violencia sigue siendo preocupante (ver Figura 9).

A nivel nacional, también se observa una tendencia decreciente en el porcentaje de mujeres víctimas de violencia por parte de sus esposos o compañeros durante el mismo período. En 2022, este indicador alcanzó el 55,7 %, lo que representa una reducción de 20,1 puntos porcentuales con respecto al 75,8 % reportado en 2010 (INEI, 2023).

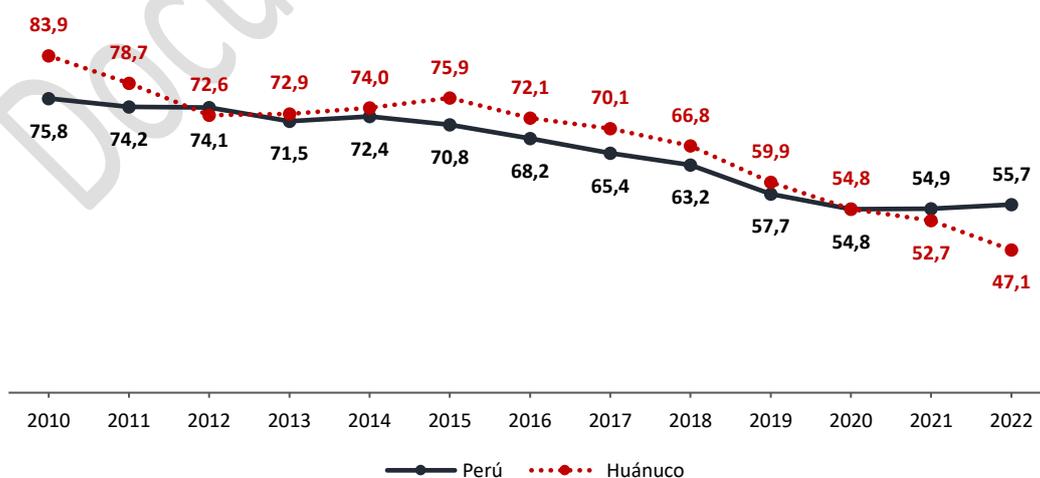


Figura 9. Perú y Huánuco: violencia contra la mujer de 15 a 49 años ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, periodo 2010-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2023).

Además, durante el periodo analizado de 2010 a 2022, se observa que, entre las formas de violencia contra la mujer, la psicológica y/o verbal fue la más prevalente. El porcentaje de mujeres entre 15 y 49 años que sufrieron este tipo de violencia disminuyó del 80,4 % en 2010 al 41,7 % en 2022. En cuanto a la violencia física, esta afectó al 34,9 % en 2010 y al 24,7 % en 2022, mientras que la violencia sexual se registró en el 5,2 % en 2010 y en el 4,2 % en 2022. Aunque la violencia psicológica y/o verbal es la más frecuente, la violencia física y sexual son los tipos de violencia contra las mujeres que menos reducción han experimentado y que más han persistido durante el período analizado (ver Figura 10) (INEI, 2024).



Figura 10. Huánuco: tipos de violencia contra la mujer de 15 a 49 años ejercida alguna vez por parte del esposo o compañero, periodo 2010-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Tanto a nivel nacional como en el departamento de Huánuco, se están implementando medidas y estrategias para frenar la violencia de género. En Huánuco, por ejemplo, a finales de 2023, se implementó el Observatorio Regional para Frenar la Violencia contra la Mujer, una plataforma virtual que permite conocer al detalle los casos de violencia y actuar de manera inmediata (Gobierno Regional Huánuco, 2023).

Si bien se están implementando iniciativas que buscan reducir la violencia de género, los niveles de este indicador siguen siendo muy altos, lo cual es motivo de preocupación. Es necesario monitorear continuamente estos esfuerzos y fortalecer las acciones para garantizar una reducción sostenible más efectiva en la violencia de género.

En ese sentido, la disminución de la violencia de género en el departamento de Huánuco es una tendencia alentadora que debe ser fortalecida y sostenida. Para lograrlo, es fundamental continuar con la educación y sensibilización a todos los niveles de la sociedad. Los programas educativos en las escuelas y comunidades, que promuevan la igualdad de género y refuercen la libertad individual y el respeto mutuo, pueden contribuir a cambiar actitudes y comportamientos a largo plazo. Además, las campañas de concientización a través de medios de comunicación y redes sociales mantienen el tema en el discurso público y refuerzan la idea de que la violencia de género es inaceptable (Díaz-Aguado, 2009; MIMP, 2022).

Paralelamente, es crucial mejorar el acceso a servicios de apoyo y protección para las víctimas. Esto implica implementar líneas de ayuda accesibles, establecer centros de refugio y ofrecer servicios de asesoría legal y psicológica. La capacitación continua de las fuerzas de seguridad y el personal judicial en temas de violencia de género también es vital para garantizar que las denuncias sean tratadas con seriedad. Además, se debe fortalecer la coordinación entre las

diversas entidades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para asegurar una respuesta más coherente y efectiva. Estas medidas, cuando se ejecutan de manera conjunta, no solo consolidan la tendencia actual, sino también establecen una base sólida para una reducción sostenible de la violencia de género en el futuro (MIMP, 2022).

Documento de trabajo

## Referencias

- Díaz-Aguado, M. J. (2009). Prevenir la violencia de género desde la escuela. *Revista de estudios de juventud*(86), 31-46. Obtenido de <https://www.injuve.es/sites/default/files/RJ86-04.pdf>
- Gobierno Regional Huánuco. (21 de noviembre de 2023). *Huánuco: GOREHCO implementa observatorio regional para frenar violencia contra la mujer*. Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/institucion/regionhuanuco/noticias/869614-huanuco-gorehco-implementa-observatorio-regional-para-frenar-violencia-contra-la-mujer>
- INEI. (17 de mayo de 2023). *Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar - ENDES 2022*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://www.gob.pe/institucion/inei/informes-publicaciones/4233597-peru-encuesta-demografica-y-de-salud-familiar-endes-2022>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>
- MIMP. (2022). *Estrategia nacional de prevención de la violencia de género contra las mujeres "Mujeres libres de violencia"*. Lima: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2935181/Estrategia-Nacional-de-prevencion-de-la-violencia-de-genero-contra-las-mujeres.pdf.pdf>
- OMS. (2024). *Violencia contra la mujer*. Obtenido de Organización Mundial de la Salud: [https://www.who.int/es/health-topics/violence-against-women#tab=tab\\_1](https://www.who.int/es/health-topics/violence-against-women#tab=tab_1)

## 6. Cambios en la estructura etaria de la población

*Entre 1995 y 2030, la distribución porcentual de la población en Huánuco muestra una tendencia hacia el envejecimiento demográfico. En 1995, los grupos etarios más jóvenes, especialmente los de 0 a 4 años, presentaban los porcentajes más altos. Sin embargo, se estima que para 2030, la proporción de estos grupos disminuirá significativamente, mientras que la población de 60 años y más duplicará su proporción.*

La estructura etaria de la población se refiere a la distribución de las personas en diferentes grupos de edad dentro de una población. Este concepto es crucial para entender la dinámica demográfica, ya que afecta múltiples aspectos sociales, económicos y políticos. La estructura etaria se suele representar mediante pirámides de población, que muestran la cantidad de individuos en cada cohorte de edad, separando generalmente por sexos. Estos gráficos permiten visualizar de manera clara si una población es joven, madura o envejecida (Guabloche & Gutiérrez, 2022)

Los cambios en la estructura etaria de la población tienen profundas implicaciones para la planificación y el desarrollo de políticas públicas. Una población joven requiere más inversiones en educación y empleo, mientras que una población envejecida demanda más servicios de salud y sistemas de pensiones. Entender estos cambios es importante para adaptar las estrategias de desarrollo a las necesidades específicas de cada grupo etario y garantizar un crecimiento sostenible y equitativo (Guabloche & Gutiérrez, 2022)

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la distribución porcentual de la población masculina y femenina en Huánuco ha mostrado una evolución significativa entre 1995 y las proyecciones para 2030. En 1995, los grupos etarios más jóvenes, particularmente los de 0-4, 5-9 y 10-14 años, tenían los porcentajes más altos, con un 8,4 % de hombres y un 8,0 % de mujeres en el grupo de 0-4 años. Estas cifras reflejan una estructura poblacional predominantemente joven (ver Figura 11).

Para el año 2030, las proyecciones del INEI indican una reducción en la proporción de estos grupos jóvenes, con los porcentajes disminuyendo a 4,6 % y 4,4 % para ambos sexos en el grupo de 0-4 años. Esta tendencia sugiere un envejecimiento de la población, ya que se observa un aumento en la proporción de los grupos etarios mayores. Por ejemplo, la población de 80 años y más aumentará de 0,1 % a 0,5 % para los hombres y de 0,2 % a 0,8 % para las mujeres (INEI, 2020).

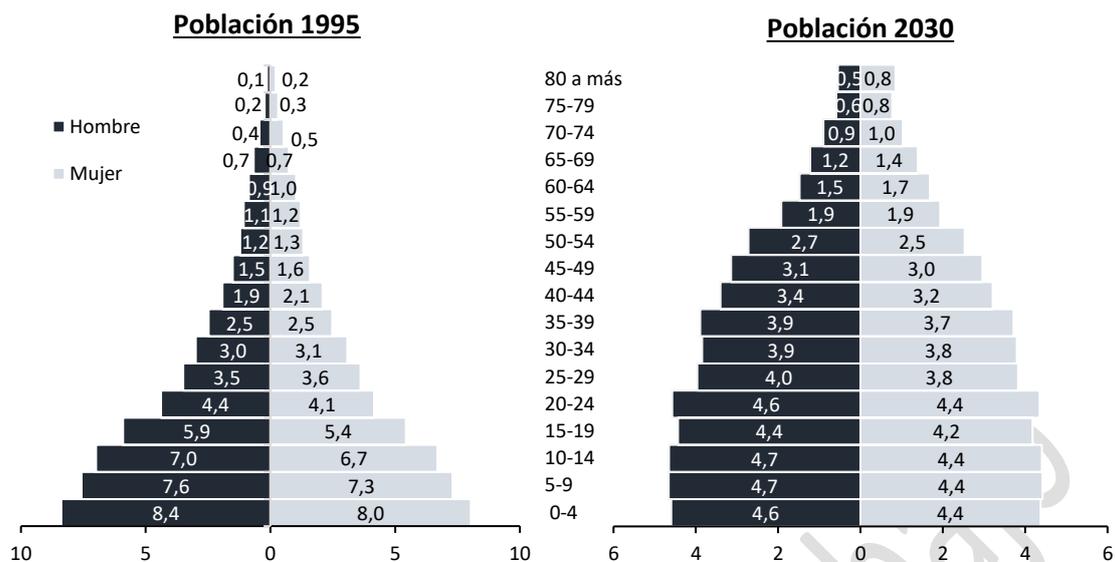


Figura 11. Huánuco: pirámide poblacional en los años 1995 y 2030 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2020).

En la siguiente figura, se aprecia de mejor manera la evolución de la proporción de la población del departamento de Huánuco según grupo de edad entre 1995 y 2030. A lo largo de este período, se observa una tendencia clara hacia el envejecimiento de la población. La proporción de la población joven (0-14 años) disminuirá considerablemente, pasando del 45 % en 1995 al 27,1 % en las proyecciones para 2030. Asimismo, el grupo de edad de 15-29 años, aunque inicialmente aumenta de 27 % en 1995 a 29,5 % en 2005, comenzará a disminuir en los años posteriores, llegando al 25,3 % proyectado para 2030.

En contraste, los grupos etarios mayores mostrarán un incremento significativo. La población de 30-44 años crecerá del 15 % en 1995 al 21,9 % proyectado para 2030. De manera aún más marcada, la proporción de la población de 45-59 años subirá de 7,9 % en 1995 a 15,2 % en 2030. Por último, el grupo de 60 años y más también presentará un aumento notable, duplicando su proporción de 5,2 % en 1995 a 10,5 % en 2030. Estos cambios reflejan un envejecimiento demográfico, con implicaciones importantes para la planificación de políticas sociales y económicas en Huánuco (ver Figura 12).

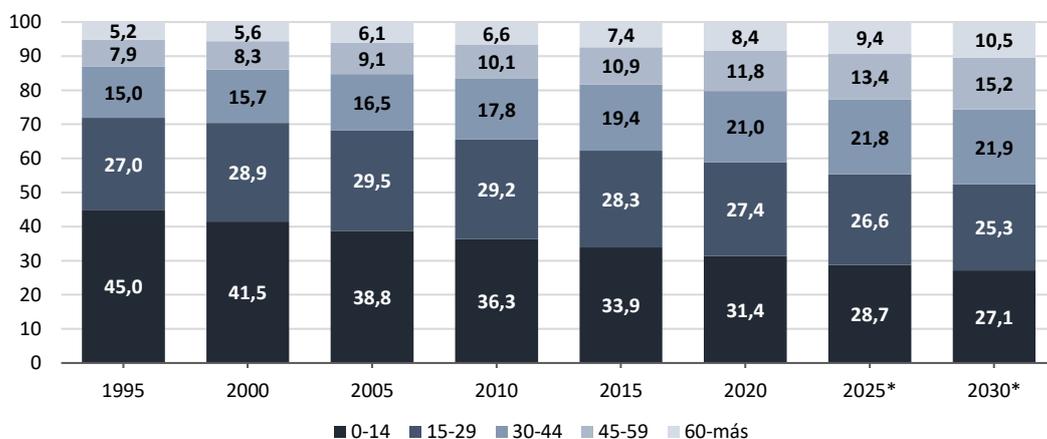


Figura 12. Huánuco: proporción de la población según grupo de edad, periodo 1995 y 2030 (porcentaje).

Nota. \* Población proyectada. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2020).

Además, según los datos de los censos nacionales del INEI de los años 2007 y 2017, todas las provincias del departamento de Huánuco han mostrado una reducción en la población de 0 a 14 años. Por ejemplo, en la provincia de Huánuco, este grupo etario disminuyó en un 12,5 %, pasando de 92 342 personas en 2007 a 80 754 en 2017. Similarmente, la provincia de Ambo experimentó una disminución del 28,6 % en este grupo, de 20 777 a 14 825 personas. Esta tendencia de decrecimiento en la población joven se repite en todas las provincias, siendo particularmente pronunciada en provincias como Lauricocha y Yarowilca, con disminuciones del 61,3 % y 54,0 % respectivamente.

En contraste, la población adulta mayor ha aumentado significativamente. En la provincia de Huánuco, la población de 60 años y más creció un 46,1 %, de 21 206 en 2007 a 30 984 en 2017. Leoncio Prado y Puerto Inca también muestran aumentos notables en este grupo etario, con incrementos del 53,4 % y 41,5 % respectivamente. Incluso en provincias donde la población general disminuyó, como Ambo y Huamalíes, se observó un incremento en la población de 60 años y más, del 35,5 % y 27,8 % respectivamente (INEI, 2024).

Provincia	2007	2017	Var. % 2007/2017
<b>Huánuco</b>	<b>270 233</b>	<b>293 397</b>	<b>8,6%</b>
0-14	92 342	80 754	-12,5%
15-29	77 113	79 531	3,1%
30-44	49 332	61 181	24,0%
45-59	30 240	40 947	35,4%
60-más	21 206	30 984	46,1%
<b>Ambo</b>	<b>55 483</b>	<b>50 880</b>	<b>-8,3%</b>
0-14	20 777	14 825	-28,6%
15-29	13 363	12 318	-7,8%
30-44	9 605	9 235	-3,9%
45-59	6 390	7 257	13,6%
60-más	5 348	7 245	35,5%
<b>Dos de Mayo</b>	<b>47 008</b>	<b>33 258</b>	<b>-29,3%</b>
0-14	19 312	10 882	-43,7%
15-29	11 555	7 494	-35,1%
30-44	7 389	5 879	-20,4%
45-59	4 750	4 706	-0,9%
60-más	4 002	4 297	7,4%
<b>Huacaybamba</b>	<b>20 408</b>	<b>16 551</b>	<b>-18,9%</b>
0-14	8 972	5 585	-37,8%
15-29	4 304	3 716	-13,7%
30-44	3 428	2 895	-15,5%
45-59	1 935	2 360	22,0%
60-más	1 769	1 995	12,8%
<b>Huamalíes</b>	<b>66 450</b>	<b>52 039</b>	<b>-21,7%</b>
0-14	26 990	16 688	-38,2%
15-29	15 782	11 455	-27,4%
30-44	11 257	9 333	-17,1%
45-59	6 998	7 634	9,1%
60-más	5 423	6 929	27,8%
<b>Lauricocha</b>	<b>35 323</b>	<b>18 913</b>	<b>-46,5%</b>
0-14	14 284	5 530	-61,3%
15-29	8 381	4 205	-49,8%
30-44	6 103	3 916	-35,8%
45-59	3 673	2 801	-23,7%
60-más	2 882	2 461	-14,6%
<b>Leoncio Prado</b>	<b>116 965</b>	<b>127 793</b>	<b>9,3%</b>
0-14	39 245	37 860	-3,5%
15-29	33 599	33 017	-1,7%
30-44	23 401	26 718	14,2%
45-59	13 401	18 967	41,5%

Provincia	2007	2017	Var. % 2007/2017
60-más	7 319	11 231	53,4%
<b>Marañón</b>	<b>26 620</b>	<b>26 622</b>	<b>0,0%</b>
0-14	11 256	9 438	-16,2%
15-29	6 343	6 313	-0,5%
30-44	4 404	4 971	12,9%
45-59	2 721	3 457	27,0%
60-más	1 896	2 443	28,9%
<b>Pachitea</b>	<b>60 321</b>	<b>49 159</b>	<b>-18,5%</b>
0-14	25 829	16 916	-34,5%
15-29	15 654	12 579	-19,6%
30-44	9 624	9 557	-0,7%
45-59	5 266	5 685	8,0%
60-más	3 948	4 422	12,0%
<b>Puerto Inca</b>	<b>31 032</b>	<b>32 538</b>	<b>4,9%</b>
0-14	12 519	11 920	-4,8%
15-29	8 265	7 510	-9,1%
30-44	5 708	6 788	18,9%
45-59	3 026	4 177	38,0%
60-más	1 514	2 143	41,5%
<b>Yarowilca</b>	<b>32 380</b>	<b>19 897</b>	<b>-38,6%</b>
0-14	13 943	6 415	-54,0%
15-29	7 064	4 350	-38,4%
30-44	4 949	3 130	-36,8%
45-59	3 452	2 821	-18,3%
60-más	2 972	3 181	7,0%

Tabla 5. Huánuco: población según principales grupos etarios por provincias en el 2007 y 2017 (cantidad de personas, porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

Ante el cambio en la estructura etaria de la población en el departamento de Huánuco, es esencial implementar medidas estratégicas que se ajusten a esta transformación demográfica. Una acción importante podría ser el desarrollo de programas y servicios específicamente orientados a las necesidades de los grupos de edad más prominentes. Por ejemplo, se podrían establecer centros de atención geriátrica y actividades recreativas para personas mayores, promoviendo así su bienestar físico y emocional. Además, es crucial fomentar políticas que fomenten la inclusión laboral y social de los jóvenes, aprovechando su vitalidad y potencial para contribuir al desarrollo económico y cultural de la región (Huenchuan, 2018).

Otro enfoque importante sería la inversión en infraestructura y servicios de salud adaptados a las demandas de una población envejecida. Esto implica la expansión y mejora de hospitales y centros de atención primaria, así como la capacitación de profesionales de la salud en el manejo de enfermedades crónicas y geriatría. En ese sentido, es fundamental adoptar un enfoque que reconozca a las diversas necesidades de una población en proceso de cambio demográfico (Huenchuan, 2018).

## Referencias

- Guabloche, J., & Gutiérrez, A. P. (2022). Crecimiento de de la población peruana y estructura demográfica. *Moneda. Transición demográfica*, 36-40. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Moneda/moneda-190/moneda-190-07.pdf>
- Huenchuan, S. (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/44369-envejecimiento-personas-mayores-agenda-2030-desarrollo-sostenible-perspectiva>
- INEI. (2020). *Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población Total por departamento, 1995-2030*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digiales/Est/Lib1722/](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digiales/Est/Lib1722/)
- INEI. (27 de febrero de 2024). *Consultar información de los censos realizados por el INEI*. Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda>

## 7. Incremento de la población adulta mayor

***La población adulta mayor en el departamento de Huánuco ha mostrado un crecimiento constante de 37 082 personas en 1995 a 63 505 en 2020, y se espera que llegue a 74 847 en 2030. En ese sentido, la proporción de adultos mayores aumentará de 5,2 % en 1995 a 10,5 % para 2030. La variación porcentual quinquenal de este indicador alcanzó picos del 16,6 % en 2000 y del 13,7 % en 2020, con una tendencia general al alza en la población adulta mayor.***

El incremento de la población adulta mayor es un aspecto destacado en el panorama demográfico global, caracterizado por un aumento significativo en la proporción de personas mayores de 60 años dentro de una población. Este fenómeno, resultado de diversos factores socioeconómicos y de salud pública, ha generado un impacto profundo en múltiples áreas, desde la planificación de políticas sociales hasta la dinámica económica y el cuidado de la salud (Cepal, 2023).

El crecimiento de la población adulta mayor refleja una serie de transformaciones demográficas y epidemiológicas que han marcado el curso de las sociedades contemporáneas. En este contexto, factores como el descenso de la tasa de natalidad, los avances en la medicina y el incremento en la esperanza de vida son determinantes clave. Estos elementos, combinados, han generado una progresiva transición demográfica hacia poblaciones más envejecidas, desafiando paradigmas tradicionales sobre la estructura de edad de las poblaciones y planteando nuevos desafíos para la planificación y la atención social.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población adulta mayor (mayores a 60 años) en el departamento de Huánuco experimentará un crecimiento gradual y constante a lo largo del periodo analizado, que va desde 1995 hasta el 2030. En 1995, la cifra registrada era de 37 082 personas, y este número ha ido aumentando progresivamente a lo largo de los años, esperando que alcance un total de 74 847 personas proyectadas para el año 2030. Este incremento muestra una tendencia ascendente en la población de adultos mayores en la región (INEI, 2020).

A nivel nacional, la tendencia de crecimiento en la población adulta mayor es similar, con un aumento constante, que pasará de 1 605 013 en 1995 hasta una proyección de 5 746 544 para el año 2030. Del mismo modo, en la Macrorregión Centro, se observa un incremento significativo en la cantidad de personas mayores, pasando de 775 109 en 1995 a una proyección de 3 184 305 para 2030. Estos datos reflejan una realidad demográfica que demandará una atención especial en términos de planificación y provisión de servicios adecuados para garantizar el bienestar y la calidad de vida de la población adulta mayor (ver Figura 13).

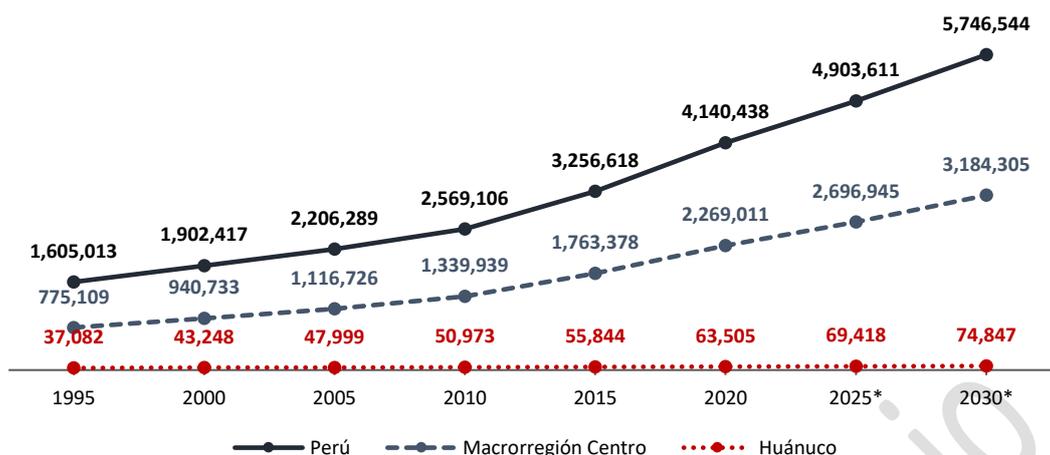


Figura 13. Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: población adulta mayor a nivel nacional, periodo 1995-2030 (cantidad de personas).

Nota. \* Población proyectada. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2020).

Asimismo, la población adulta mayor en el departamento de Huánuco muestra un incremento en su proporción a lo largo del periodo de 1995 a 2030. En 1995, la proporción de adultos mayores era del 5,2 %, aumentando gradualmente a 5,6 % en 2000, 6,1 % en 2005, y 6,6 % en 2010. Este crecimiento continuó en 2015 con un 7,4 %, y alcanzando el 8,4 % en 2020. Las proyecciones indican que para 2025 esta proporción será del 9,4 %, y para 2030 se espera que llegue al 10,5 %.

En términos de variación porcentual a cinco años de la población adulta mayor, la tasa muestra fluctuaciones a lo largo de los años. En 2000, la variación porcentual fue del 16,6 %, disminuyendo a 11,0 % en 2005 y a 6,2 % en 2010. Posteriormente, hubo un aumento a 9,6 % en 2015 y un notable incremento del 13,7 % en 2020. Se proyecta una variación del 9,3 % para 2025 y una ligera disminución a 7,8 % para 2030. Aunque las tasas de crecimiento varían, la tendencia general es de aumento en la población adulta mayor (ver Figura 14).

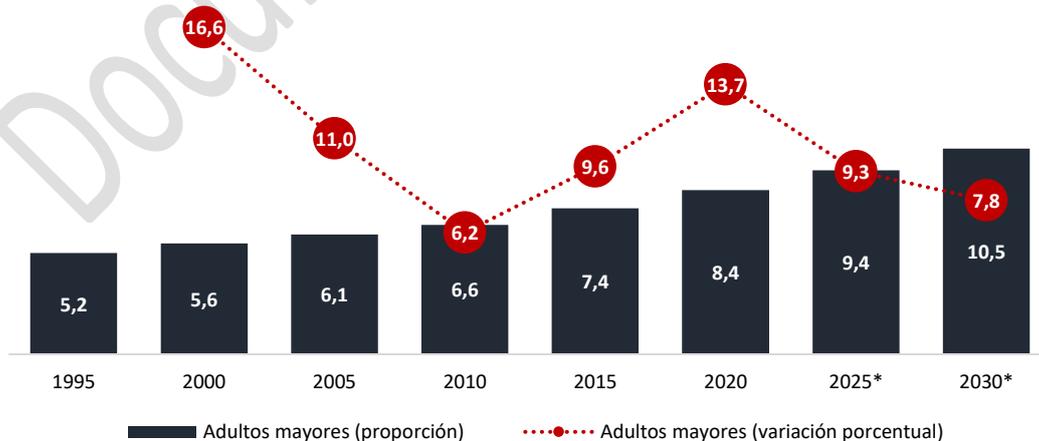


Figura 14. Huánuco: tasa de crecimiento cada cinco años y proporción de la población adulta mayor, periodo 1995-2030 (porcentaje).

Nota. \* Población proyectada. Elaboración Ceplan a partir de la base de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2020).

Según los datos de los censos nacionales del 2007 y 2017, la población adulta mayor en el departamento de Huánuco aumentó de 58 279 a 77 331 personas, lo que representa un incremento del 32,7 %. Este crecimiento se reflejó en casi todas las provincias, siendo Huánuco la que tuvo el mayor aumento de adultos mayores, pasando de 21 206 a 30 984 personas, con una variación del 46,1 %. Provincias como Leoncio Prado y Puerto Inca también mostraron incrementos de 53,4 % y 41,5 %, respectivamente. Otras provincias como Huacaybamba y Pachitea registraron incrementos más moderados, del 12,8 % y 12,0 %, respectivamente.

Por otro lado, Lauricocha fue la única provincia que experimentó una disminución en su población adulta mayor, pasando de 2 882 a 2 461 personas, lo que representa una disminución de 14,6 %. En contraste, la provincia de Ambo tuvo un crecimiento del 35,5 %, aumentando de 5 348 a 7 245 personas. Las provincias Dos de Mayo y Yarowilca mostraron aumentos de 7,4 % y 7,0 %, respectivamente. En general, estos datos indican un notable aumento en la población adulta mayor en la mayoría de las provincias del departamento entre 2007-2017 (INEI, 2024).

Provincia	2007	2017	Var. % 2007/2017
<b>Departamento de Huánuco</b>	<b>58 279</b>	<b>77 331</b>	<b>32,7%</b>
Huánuco	21 206	30 984	46,1%
Ambo	5 348	7 245	35,5%
Dos de Mayo	4 002	4 297	7,4%
Huacaybamba	1 769	1 995	12,8%
Huamalíes	5 423	6 929	27,8%
Lauricocha	2 882	2 461	-14,6%
Leoncio Prado	7 319	11 231	53,4%
Marañón	1 896	2 443	28,9%
Pachitea	3 948	4 422	12,0%
Puerto Inca	1 514	2 143	41,5%
Yarowilca	2 972	3 181	7,0%

*Tabla 6.* Huánuco: población adulta mayor en el 2007 y 2017 (cantidad de personas, porcentaje).

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

Para abordar el creciente envejecimiento de la población en el departamento de Huánuco, es importante implementar una serie de estrategias que aseguren el bienestar de los adultos mayores. En ese sentido, se debe fortalecer el sistema de salud local, enfocándose en la atención geriátrica. Esto implica capacitar a los profesionales de la salud, mejorar la infraestructura sanitaria y promover programas de prevención de enfermedades crónicas. También, se debe garantizar el acceso a servicios de salud accesibles, incluyendo la telemedicina para las zonas rurales, lo que permitirá un seguimiento constante de la salud de los adultos mayores sin necesidad de desplazamientos largos y costosos (Huenchuan, 2018).

Además de las mejoras en el ámbito de la salud, es crucial fomentar la inclusión social y la participación de los adultos mayores en la comunidad. Programas de educación continua, actividades recreativas y culturales, y la promoción del voluntariado pueden mejorar significativamente la calidad de vida de esta población. Crear espacios seguros y accesibles, como centros comunitarios y parques, facilita la interacción social y el ejercicio físico, reduciendo el aislamiento y la soledad. Es también importante promover políticas que favorezcan la inclusión laboral de aquellos adultos mayores que deseen seguir activos profesionalmente, adaptando las condiciones de trabajo a sus necesidades. De esta manera, se puede lograr una sociedad más justa y equitativa, donde los adultos mayores de Huánuco se sientan valorados y apoyados en todas las etapas de su vida (Huenchuan, 2018).

## Referencias

Cepal. (10 de enero de 2023). *Panorama del envejecimiento y tendencias demográficas en América Latina y el Caribe*. Obtenido de Naciones Unidas:  
<https://www.cepal.org/es/enfoques/panorama-envejecimiento-tendencias-demograficas-america-latina-caribe>

Huenchuan, S. (2018). *Envejecimiento, personas mayores y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible: perspectiva regional y de derechos humanos*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

INEI. (2020). *Perú: Estimaciones y Proyecciones de la Población Total por departamento, 1995-2030*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática:  
[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaless/Est/Lib1722/](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1722/)

INEI. (27 de febrero de 2024). *Consultar información de los censos realizados por el INEI*. Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda>

Documento de trabajo

## 8. Persistencia del desempleo

*La tasa de desempleo en el departamento de Huánuco fluctuó entre 1,9 % y 4,1 % entre 2010 y 2022, con una tendencia a la baja en los primeros años y un pico en 2020 debido a la pandemia. En 2022, la tasa de desempleo llegó a 2,2 %, más baja que el promedio nacional de 5,9 % y la macrorregión Centro de 4,3 %.*

El desempleo, como fenómeno socioeconómico, refleja la falta de empleo remunerado para una parte de la población activa en una determinada región o país. Esta condición no solo afecta a los individuos desempleados en sí, sino que también tiene repercusiones significativas en la sociedad en su conjunto, abarcando desde el bienestar económico hasta aspectos psicosociales.

El desempleo puede manifestarse de diversas formas, desde el desempleo estructural, que refleja desajustes entre la oferta y la demanda laboral, hasta el desempleo cíclico, que está vinculado a las fluctuaciones económicas. Esta complejidad evidencia la necesidad de abordar el desempleo desde múltiples perspectivas, considerando factores macroeconómicos, políticos y sociales que influyen en su evolución y persistencia (Ludeña, 2024).

En el Perú, el Desempleo Abierto o Desempleo se define como la condición de las personas de 14 años o más que, no tienen trabajo y lo buscan activamente, estando disponibles para trabajar de inmediato. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) es el encargado de medir la tasa de desempleo en el país, calculada como el cociente entre el número de personas desempleadas y la fuerza total de trabajo (PEA) (INEI, 2017).

De acuerdo con las cifras del INEI, la tasa de desempleo en el departamento de Huánuco ha experimentado fluctuaciones durante el periodo 2010-2022, oscilando entre 1,9 % y 4,1 %. En general, se observa una tendencia a la baja en los primeros años, con tasas por debajo de 3,2 %. El año 2020, marcado por la pandemia, registró su máximo histórico con un 4,1 %. Sin embargo, para el año 2022, hubo una disminución situándose en 2,2 %. A pesar de estos cambios, los datos históricos muestran que la tasa de desempleo en el departamento de Huánuco se ha mantenido de manera persistente.

En comparación con la Macrorregión Centro y el promedio nacional, el departamento de Huánuco ha mantenido tasas de desempleo relativamente bajas. A nivel nacional, la tasa de desempleo en el periodo 2010-2022 ha oscilado entre 4,1 % y 9,9 %. Por otro lado, en la macrorregión Centro, la tasa de desempleo ha oscilado entre 3,5 % y 7,4 %. Al llegar al 2022, a nivel nacional se registró una tasa de desempleo del 5,9 %, mientras que en la macrorregión Centro fue del 4,3 % (ver Figura 15) (INEI-MTPE, 2024).

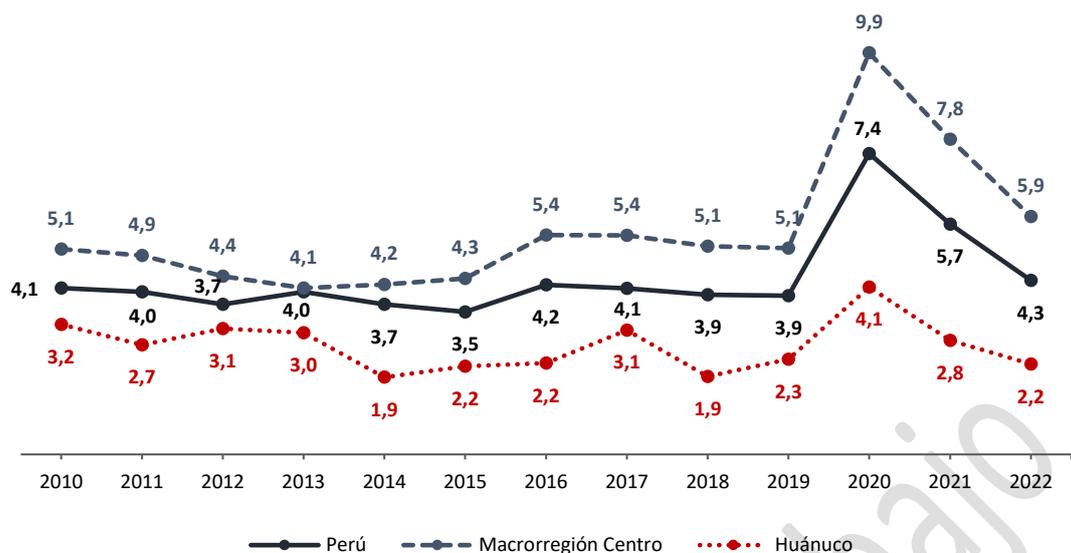


Figura 15. Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: tasa de desempleo, periodo 2010-2022 (porcentaje).  
 Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del INEI y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – MTPE (2024).

Asimismo, la Población Económicamente Activa (PEA) en el departamento de Huánuco ha mostrado un crecimiento sostenido entre 2010 y 2022. La PEA total pasó de 438 mil personas en 2010 a 510 mil en 2022. Este incremento constante refleja una tendencia de expansión de la fuerza laboral a lo largo del periodo. La PEA ocupada también ha seguido una tendencia similar, aumentando de 424 mil en 2010 a 499 mil en 2022.

Por otro lado, la PEA desocupada ha mostrado variaciones a lo largo de los años, oscilando entre 9 mil y 19 mil personas. En 2020, se registró el pico más alto de desempleo con 19 mil personas, lo cual fue seguido por una disminución en los dos años siguientes, situándose en 14 mil en 2021 y 11 mil en 2022. Estas cifras indican que, a pesar del crecimiento en la PEA total y ocupada, la desocupación ha presentado variaciones, reflejando aumentos y disminuciones en el mercado laboral del departamento de Huánuco durante este periodo (INEI-MTPE, 2024).

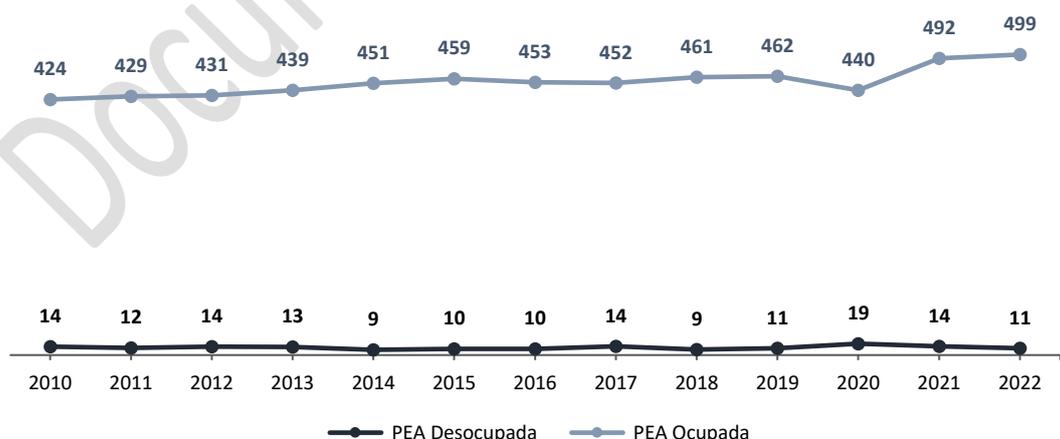


Figura 16. Huánuco: Población Económicamente Activa, periodo 2010-2022 (en miles de personas).  
 Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del INEI y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – MTPE (2024).

Además, según los datos de los censos nacionales del 2007 y 2017, la participación de la población en edad para trabajar en el departamento de Huánuco ha mostrado un aumento en

sobre el total de la población censada. En 2007, el departamento de Huánuco tenía una población total de 762 223 personas, de las cuales 496 826 estaban en edad de trabajar, lo que representaba el 65,2 % de la población total. Para 2017, la población total disminuyó a 721 047 personas, pero la población en edad de trabajar aumentó a 519 271, representando el 72,0 % del total.

Analizando por provincias dentro del departamento, se observa que Huánuco, la provincia capital, incrementó su población total de 270 233 a 293 397 personas entre 2007 y 2017, y su población en edad de trabajar pasó de representar el 68,4 % al 74,4 %. Otras provincias como Leoncio Prado también experimentaron un aumento significativo en la población en edad de trabajar, pasando del 68,9 % al 72,3 %. En general, todas las provincias mostraron una tendencia similar donde la proporción de población en edad de trabajar incrementó (ver Tabla 7).

A pesar de que la población en edad de trabajar ha ganado mayor participación al 2017 con respecto al 2007, el desempleo persiste en el departamento de Huánuco. Este incremento en la proporción de personas en edad laboral sugiere que, aunque más personas están potencialmente disponibles para trabajar, no necesariamente tienen acceso a empleos (INEI, 2024).

Departamento / Provincias	Población censada				Población en Edad de Trabajar (PET)			
	2007		2017		2007		2017	
	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%	Absoluto	%
<b>Departamento de Huánuco</b>	<b>762 223</b>	<b>100,0%</b>	<b>721 047</b>	<b>100,0%</b>	<b>496 826</b>	<b>65,2%</b>	<b>519 271</b>	<b>72,0%</b>
Huánuco	270 233	35,5%	293 397	40,7%	184 764	68,4%	218 174	74,4%
Ambo	55 483	7,3%	50 880	7,1%	36 224	65,3%	37 117	73,0%
Dos de Mayo	47 008	6,2%	33 258	4,6%	29 026	61,7%	23 214	69,8%
Huacaybamba	20 408	2,7%	16 551	2,3%	12 022	58,9%	11 479	69,4%
Huamalíes	66 450	8,7%	52 039	7,2%	41 358	62,2%	36 546	70,2%
Lauricocha	35 323	4,6%	18 913	2,6%	22 005	62,3%	13 775	72,8%
Leoncio Prado	116 965	15,3%	127 793	17,7%	80 585	68,9%	92 353	72,3%
Marañón	26 620	3,5%	26 622	3,7%	16 102	60,5%	17 823	66,9%
Pachitea	60 321	7,9%	49 159	6,8%	36 047	59,8%	33 462	68,1%
Puerto Inca	31 032	4,1%	32 538	4,5%	19 313	62,2%	21 277	65,4%
Yarowilca	32 380	4,2%	19 897	2,8%	19 380	59,9%	14 051	70,6%

Tabla 7. Huánuco: participación de la población censada en edad de trabajar, según provincia, 2007 y 2017 (cantidad de personas, porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

Para abordar la persistencia del desempleo en el departamento de Huánuco, se requiere una estrategia que combine educación, desarrollo económico e infraestructura. En ese sentido, es crucial mejorar la educación y capacitación laboral. Para lograrlo, se deben promover programas de formación técnica y profesional que respondan a las demandas específicas del mercado local. Esto garantizará que los trabajadores adquieran habilidades relevantes y actualizadas. La colaboración entre el gobierno, las instituciones educativas y el sector privado puede facilitar la creación de currículos adaptados a las necesidades regionales, incentivando a las empresas a participar en programas de pasantías y aprendizaje práctico (Sánchez, 2023).

Además, es importante el fomento de un entorno favorable para la inversión privada y la creación de nuevas empresas. Esto se logra mediante incentivos fiscales y la simplificación de trámites administrativos. Paralelamente, se debe potenciar sectores como la agricultura, el

turismo y la manufactura, con el objetivo de generar múltiples oportunidades de empleo. Asimismo, es crucial continuar mejorando la infraestructura general, incluyendo carreteras y redes de comunicación. Esto facilitará el acceso a mercados y recursos, incentivando el crecimiento de negocios locales y atrayendo inversiones externas (IPE, 2023).

Estas estrategias, al enfocarse tanto en el capital humano como en el desarrollo económico y de infraestructura, pueden romper el ciclo de desempleo persistente y generar un crecimiento sostenible en el departamento de Huánuco.

Documento de trabajo

## Referencias

- INEI. (2017). Definiciones y conceptos. *Perú: Participación de la Población en la Actividad Económica, 2017*, 147-148. Obtenido de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1676/06.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1676/06.pdf)
- INEI. (27 de febrero de 2024). *Consultar información de los censos realizados por el INEI*. Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda>
- INEI-MTPE. (2024). *Departamentos*. Obtenido de Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo: <https://www2.trabajo.gob.pe/promocion-del-empleo-y-autoempleo/informacion-del-mercado-de-trabajo/departamentos-2014/>
- IPE. (7 de abril de 2023). *Diego Macera: "Se necesita inversión privada para generar crecimiento económico y empleo"*. Obtenido de Instituto Peruano de Economía: <https://www.ipe.org.pe/portal/diego-macera-se-necesita-inversion-privada-para-generar-crecimiento-economico-y-empleo/>
- Ludeña, J. A. (19 de febrero de 2024). *Desempleo: Qué es, causas y fórmula*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/desempleo-paro.html>
- Sánchez, G. (14 de abril de 2023). *Claves para reducir el desempleo juvenil*. Obtenido de El Peruano: <https://www.elperuano.pe/noticia/210084-claves-para-reducir-el-desempleo-juvenil>

## 9. Persistencia de la informalidad

**Hasta el año 2022, la tasa de empleo informal del departamento de Huánuco (89,9 %) había presentado una tendencia ligeramente creciente comparado con lo reportado en 2012 (86,4 %). Asimismo, en el año 2022 registró la tasa más alta de informalidad (89,9 %) según la data histórica.**

La informalidad es un fenómeno económico y social que se refiere a las actividades productivas que no están reguladas ni supervisadas por el Estado, abarcando desde el comercio ambulante hasta el trabajo no registrado en empresas formales. Este sector, conocido como economía informal, se caracteriza por la ausencia de derechos laborales, falta de acceso a seguridad social, y carencia de protección legal tanto para empleadores como para trabajadores (INEI, 2020).

La persistencia de la informalidad, entonces, se refiere a la continuidad y resistencia al cambio de esta situación en el tiempo. Factores como la falta de oportunidades laborales en el sector formal, la baja calidad del empleo formal disponible, y la excesiva regulación y burocracia que encarecen la formalización, pueden contribuir a que la informalidad se mantenga.

Además, aspectos socioeconómicos y culturales, como la educación limitada y la desconfianza en las instituciones públicas, también juegan un papel crucial. En este contexto, la informalidad no solo es una respuesta inmediata a la falta de opciones, sino también una manifestación de problemas estructurales más profundos dentro de la economía y la sociedad.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la tasa de empleo informal en el departamento de Huánuco alcanzó el 89,9 % en 2022, mostrando un ligero incremento en comparación con el 86,4 % reportado en 2012. De manera similar, la tasa de empleo informal en Perú fue del 75,7 % en 2022, mientras que en la Macrorregión Centro llegó al 77,1 %. Ambas cifras reflejan un leve aumento respecto a 2012, cuando se registraron tasas del 74,3 % y 75,3 %, respectivamente (INEI, 2024).

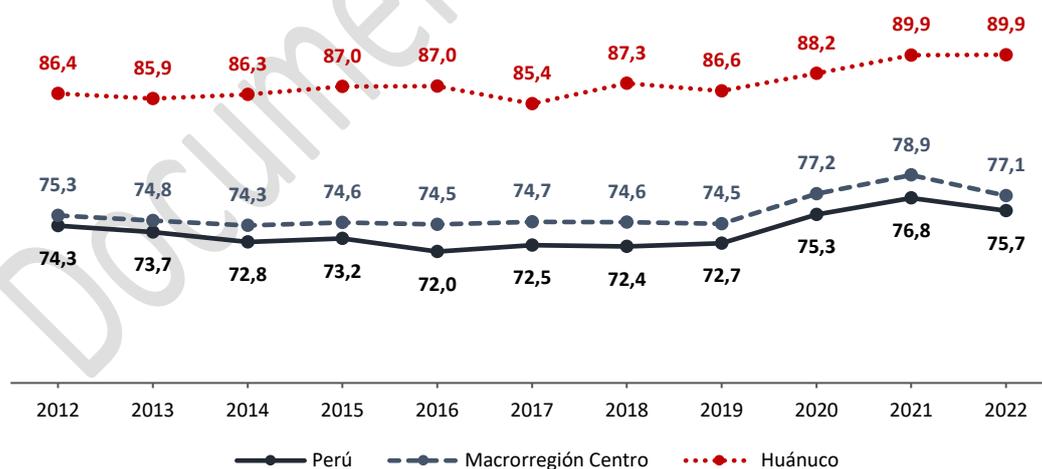


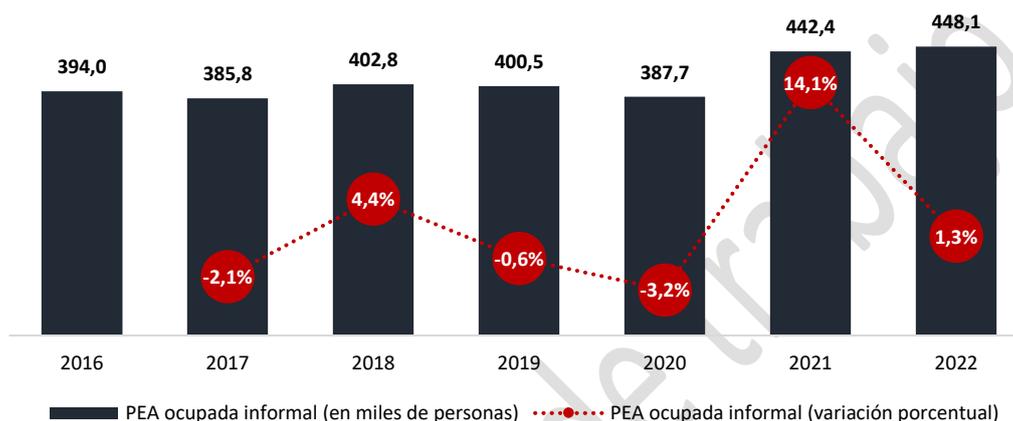
Figura 17. Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: tasa de empleo informal, periodo 2012-2022 (porcentaje).

Nota. \*Tasa de empleo informal: cociente entre ocupados informales y total de ocupados. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Asimismo, la población económicamente activa (PEA) ocupada informal en el departamento de Huánuco experimentó variaciones significativas entre 2016 y 2022. En 2016, la PEA ocupada informal se situaba en 394 mil personas. Esta cifra descendió ligeramente en 2017 a 385,8 mil

personas, reflejando una disminución del 2,1 %. En 2018, la tendencia se revirtió con un aumento del 4,4 %, alcanzando las 402,8 mil personas. Sin embargo, en 2019, se observó una leve disminución del 0,6 %, situándose en 400,5 mil personas.

Durante 2020, la PEA ocupada informal continuó disminuyendo a 387,7 mil personas, lo que representa una caída del 3,2 %. Sin embargo, en 2021, hubo un notable incremento del 14,1 %, elevando la cifra a 442,4 mil personas. En 2022, la PEA ocupada informal creció nuevamente, aunque a un ritmo más moderado del 1,3 %, alcanzando las 448,1 mil personas. Estos datos ilustran la persistencia en el empleo informal en el departamento de Huánuco a lo largo de este período (ver Figura 18).



*Figura 18.* Huánuco: cantidad de personas y tasa de crecimiento anual de la PEA ocupada informal, periodo 2016-2022 (en miles de personas, porcentaje).

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de datos del INEI y el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo – MTPE (2024).

Dada la creciente informalidad en el departamento de Huánuco, es crucial seguir fortaleciendo los programas de educación y capacitación dirigidos a los trabajadores informales. Proporcionarles habilidades y competencias técnicas y empresariales les permitirá mejorar sus negocios y acceder a oportunidades de empleo formal, lo que les brindará mayor estabilidad laboral y contribuirá al crecimiento económico del departamento (Puntriano Rosas, 2023).

Además, es esencial implementar políticas públicas que fomenten la formalización de las actividades económicas informales. Simplificar los trámites administrativos y reducir las barreras de entrada al mercado formal son pasos importantes. Esto podría incluir incentivos fiscales para las empresas que contraten a trabajadores informales y la creación de programas de microcréditos accesibles para emprendedores informales. Facilitar la transición hacia la formalidad mejorará la protección social de los trabajadores, promoverá la competencia justa en el mercado y aumentará la recaudación de impuestos, beneficiando así a toda la sociedad (Puntriano Rosas, 2023).

## Referencias

- INEI. (2020). *Producción y Empleo Informal en el Perú, Cuenta Satélite de la Economía Informal 2007-*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de [https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1764/libro.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1764/libro.pdf)
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>
- INEI-MTPE. (2024). *Departamentos*. Obtenido de Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo: <https://www2.trabajo.gob.pe/promocion-del-empleo-y-autoempleo/informacion-del-mercado-de-trabajo/departamentos-2014/>
- Puntriano Rosas, C. (19 de junio de 2023). *¿Cómo evitar la expansión de la informalidad en el mercado laboral peruano?* Obtenido de Conexión Esan: <https://www.esan.edu.pe/conexion-esan/como-evitar-la-expansion-de-la-informalidad-en-el-mercado-laboral-peruano>

## 10. Incremento del PBI per cápita

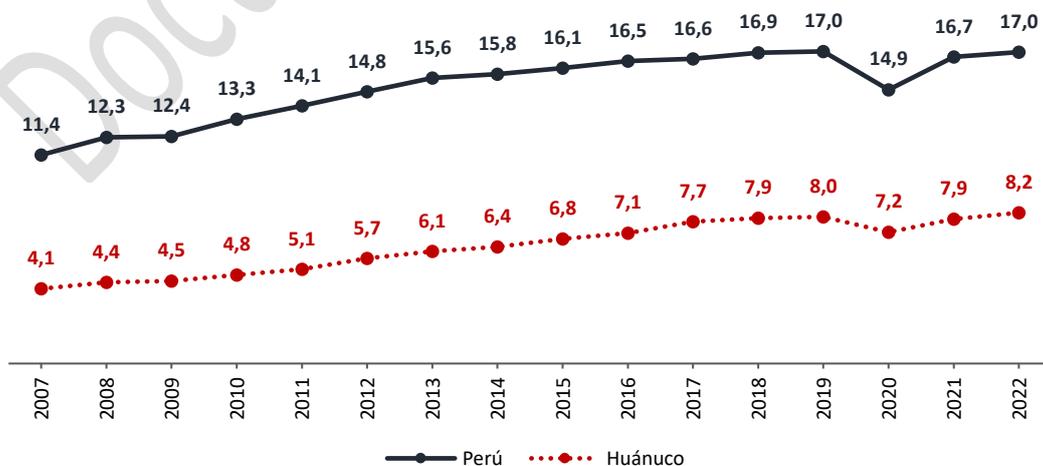
*El PBI per cápita en el departamento de Huánuco mostró una tendencia ascendente de S/ 4,1 mil en 2007 a S/ 8,2 mil en 2022. La tasa de crecimiento anual fue positiva desde 2008 hasta 2019, destacando 2012 (11,5 %) y 2017 (8,8 %). No obstante, la pandemia de la COVID-19 causó una caída del -10,6 % en 2020, seguida por una recuperación en 2021 y un crecimiento moderado en 2022.*

El Producto Bruto Interno (PBI) per cápita es un indicador económico que mide el valor total de los bienes y servicios producidos por una región, dividido por su población. Este indicador es utilizado para evaluar el nivel de desarrollo económico y el bienestar promedio de los habitantes de un área geográfica. Un crecimiento constante del PBI per cápita suele interpretarse como una señal de progreso económico y mejoras en la calidad de vida, ya que indica que la economía está produciendo más riqueza (Sánchez Galán, 2024).

Es importante destacar que, aunque un aumento en el PBI per cápita es un indicador positivo, también es necesario considerar cómo se distribuye esta riqueza entre la población. La equidad en la distribución del ingreso y la inclusión social son aspectos fundamentales para asegurar que los beneficios del crecimiento económico lleguen a todos los sectores de la sociedad.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el PBI per cápita en el departamento de Huánuco, en el periodo 2007-2022, mostró una tendencia ascendente, aunque con ciertas fluctuaciones. En 2007, el PBI per cápita en Huánuco era de S/ 4,1 mil, incrementándose gradualmente hasta alcanzar los S/ 8,2 mil en 2022. Este incremento se refleja en un crecimiento continuo, especialmente notable en años como 2012 y 2017, donde se observaron saltos más significativos en los valores.

Por comparación, el PBI per cápita a nivel nacional también ha seguido una trayectoria ascendente, pasando de S/ 11,4 mil en 2007 a S/ 17,0 mil en 2022. A pesar de una caída en 2020, relacionada con la pandemia de COVID-19, tanto Huánuco como el promedio nacional han mostrado una capacidad de recuperación. Sin embargo, se puede notar una disparidad considerable entre los niveles del PBI per cápita de Huánuco y el nacional, con Huánuco consistentemente por debajo del promedio nacional durante todo el periodo (ver Figura 19) (INEI, 2024).

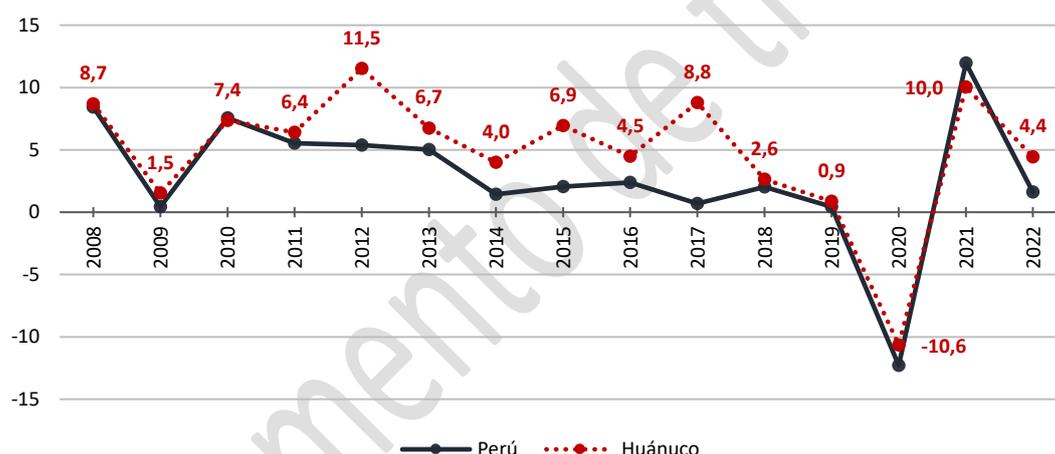


*Figura 19. Perú y Huánuco: Producto Bruto Interno per cápita, periodo 2007-2022 (en miles de soles). Nota. \*PBI a precios constantes de 2007. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).*

Asimismo, el incremento del PBI per cápita del departamento de Huánuco, en el periodo 2007-2022, es más evidente al analizar la tasa de crecimiento anual, indicador que muestra valores positivos desde el año 2008 hasta el año 2019. Durante este periodo, Huánuco experimentó fluctuaciones en su tasa de crecimiento, con años de crecimiento notable como en 2012 con un 11,5 % y en 2017 con un 8,8 %. Sin embargo, también hubo años con tasas de crecimiento más moderadas, como en 2009, 2018 y 2019, con 1,5 %, 2,6% y 0,9 %, respectivamente.

En comparación con el promedio nacional, la tasa de crecimiento del PBI per cápita de Huánuco generalmente se mantuvo en línea con las tendencias nacionales, aunque con variaciones más pronunciadas en ciertos años. Por ejemplo, en 2012, el crecimiento de Huánuco fue significativamente mayor que el promedio nacional, que fue de 5,4 %. La crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19 en 2020 afectó severamente tanto a nivel nacional como regional, con una caída del -10,6 % en Huánuco y del -12,3 % en Perú. Sin embargo, ambos niveles mostraron signos de recuperación en 2021, con Huánuco creciendo un 10,0% y el promedio nacional un 12,0 %, seguido de un crecimiento más moderado en 2022.

Estos datos reflejan la dinámica económica de Huánuco, marcada por períodos de crecimiento significativo y otros de menor expansión, pero en general mostrando una tendencia positiva en la mayoría de los años del periodo analizado.



	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Perú	8,4	0,4	7,5	5,5	5,4	5,0	1,4	2,1	2,4	0,7	2,0	0,4	-12,3	12,0	1,6
Huánuco	8,7	1,5	7,4	6,4	11,5	6,7	4,0	6,9	4,5	8,8	2,6	0,9	-10,6	10,0	4,4

Figura 20. Perú y Huánuco: tasa de crecimiento anual del PBI per cápita, periodo 2008-2022 (porcentaje).  
Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Para acompañar el incremento del PBI per cápita en el departamento de Huánuco, es necesario implementar medidas que fortalezcan el crecimiento económico de manera sostenible. En ese sentido, se debe apostar por la diversificación productiva, promoviendo sectores como la agricultura, el turismo y la manufactura. Además, es crucial mejorar la infraestructura local, tanto en términos de transporte como de telecomunicaciones, para facilitar el acceso a mercados y la integración económica regional y nacional. La inversión en educación y capacitación técnica también es esencial para crear una fuerza laboral calificada que pueda adaptarse a las demandas del mercado y contribuir al desarrollo de nuevos emprendimientos (El Peruano, 2018).

Complementariamente, es importante promover políticas que impulsen la formalización de la economía y el acceso al financiamiento, especialmente para pequeñas y medianas empresas. Estas políticas deben incluir la simplificación de trámites burocráticos y la creación de incentivos fiscales que alienten la inversión privada. Por otro lado, fortalecer la gobernanza local y la transparencia en la gestión pública contribuirá a generar un entorno de confianza que es vital para atraer inversión tanto nacional como extranjera (CAF, 2021).

Además, es crucial implementar un programa de desarrollo rural en el departamento de Huánuco con el objetivo de asegurar que el crecimiento económico sea inclusivo y beneficie a las comunidades más alejadas y vulnerables. Dado que las zonas rurales representan una parte significativa del territorio del departamento, esta estrategia garantiza una distribución equitativa de los beneficios del incremento del PBI per cápita (ONU, 2017).

Documento de trabajo

## Referencias

- CAF. (2021). *Acceso al financiamiento de las pymes*. Banco de Desarrollo de América Latina. Obtenido de <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1752/ Acceso%20al%20financiamiento%20de%20las%20pymes.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- El Peruano. (19 de junio de 2018). *Diversificación para crecer más*. Obtenido de El Peruano: <https://www.elperuano.pe/noticia/67406-diversificacion-para-crecer-mas>
- INEI. (2024). *Estadísticas*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://m.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/economia/>
- ONU. (9 de octubre de 2017). *Las zonas rurales son clave para el crecimiento económico de los países en desarrollo, dice la FAO*. Obtenido de Naciones Unidas: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2017/10/las-zonas-rurales-son-clave-para-el-crecimiento-economico-de-los-paises-en-desarrollo-dice-la-fao/>
- Sánchez Galán, J. (26 de enero de 2024). *PIB per cápita: Definición, cómo se calcula y ejemplo*. Obtenido de Economipedia: <https://economipedia.com/definiciones/renta-pib-per-capita.html>

## 11. Incremento progresivo del acceso al agua

**El departamento de Huánuco muestra una tendencia creciente en el porcentaje de hogares con acceso al agua por red pública a lo largo de los años. En 2013, solo el 63,5 % de los hogares tenían acceso, mientras que, en 2022, este porcentaje aumentó a 84,4 %.**

El acceso al agua potable es un factor crucial para el desarrollo socioeconómico y la mejora de la calidad de vida de cualquier comunidad. El acceso adecuado al agua limpia no solo es esencial para la salud y el bienestar de las personas, sino que también influye en la educación, la economía y el medio ambiente. La disponibilidad de agua potable reduce significativamente la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua, mejora la higiene personal y doméstica, y permite que las comunidades prosperen al poder dedicarse a actividades productivas en lugar de invertir tiempo y recursos en la obtención de agua (CAF, 2015).

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en el departamento de Huánuco aún existen hogares que no cuentan con acceso al agua por red pública. Los datos muestran una tendencia variable a lo largo de los años, con un punto bajo en 2013, donde solo el 63,5 % de los hogares tenían acceso a este servicio, y un punto alto en 2022, con un 84,4 %. Este incremento progresivo sugiere esfuerzos en la mejora de la infraestructura de agua en el departamento de Huánuco.

Sin embargo, comparativamente, los porcentajes de acceso al agua por red pública en Huánuco son significativamente inferiores a los promedios nacionales y regionales. Mientras que Perú mantiene cifras por encima del 85 % y la Macrorregión Centro por encima del 83 % durante el periodo analizado, el departamento de Huánuco fluctúa entre el 63,5 % y el 84,4 %. Esto indica una disparidad en el acceso al agua entre Huánuco y el resto del país, lo que puede reflejar desafíos específicos en términos de inversión en infraestructuras y políticas de acceso al agua en Huánuco (ver Figura 21) (INEI, 2024).

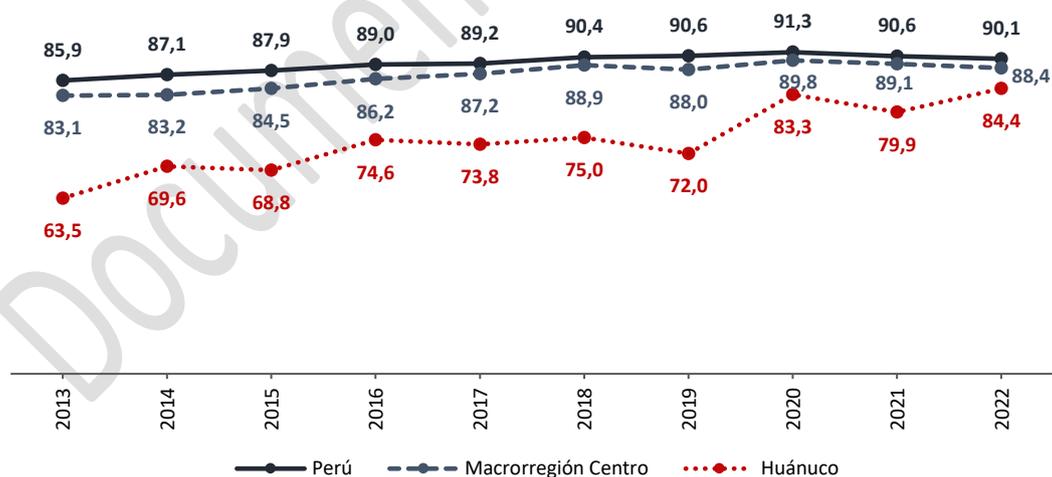


Figura 21. Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: porcentaje del total de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública, periodo 2013-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En la Figura 22 se muestra que los hogares que se abastecen de agua mediante red pública en el departamento de Huánuco han presentado una tendencia creciente en el área rural y urbana, es decir, pasó de 45,4 % en 2013 a 76,7 % en 2022 en el área rural incrementando 31,3 puntos porcentuales y en el área urbana este aumento fue de 4,6 puntos porcentuales, es decir pasó de 91,1 % en el 2013 a 95,7 % en el 2022. Sin embargo, pese al incremento del indicador en el área

rural, aún falta un porcentaje importante de hogares que necesitan el servicio de acceso a agua según el área de residencia.

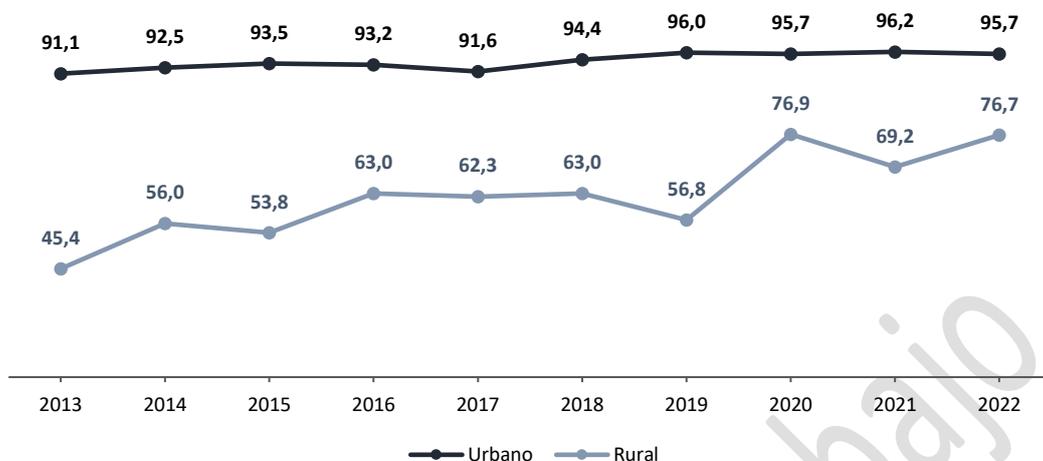


Figura 22. Huánuco: porcentaje del total de hogares que tienen acceso al servicio de agua por red pública, según área de residencia, periodo 2013-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

En la Figura 23, se observa que las conexiones de agua potable registradas por la Empresa Municipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Huánuco (SEDA Huánuco S.A.), tuvieron una tendencia creciente durante el periodo 2013-2022, presentando una tasa de crecimiento positiva en todo el periodo de análisis. Es decir, para el año 2022, existieron 47,45 mil conexiones de agua potable frente a 41,35 mil en el año 2013, lo cual, significa que existió un aumento de aproximadamente 6 000 conexiones entre los años 2013 y 2022 (INEI, 2020b).

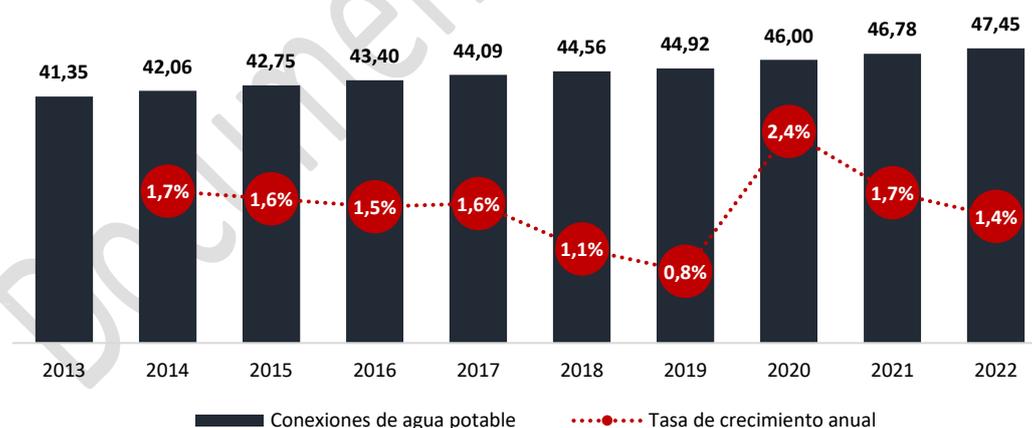


Figura 23. Huánuco: conexiones de agua potable registradas por la SEDA Huánuco S.A., periodo 2013-2022 (en miles de conexiones).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Según los datos de los censos nacionales del 2007 y 2017 realizados por el INEI, la cobertura del servicio de agua potable de viviendas en las provincias de Huánuco experimentó cambios significativos. En general, hubo un aumento en la cobertura en todas las provincias analizadas durante este período. Por ejemplo, la provincia de Ambo mostró el mayor incremento con un aumento de los 65,8 puntos porcentuales, seguido por Marañón con un incremento de 61,4

puntos porcentuales. Estos aumentos sugieren un progreso notable en la accesibilidad al agua potable en estas áreas durante la década analizada.

Además, la variación porcentual entre 2007 y 2017 revela disparidades significativas en la mejora de la cobertura entre las provincias. Mientras que algunas provincias como Puerto Inca mostraron un aumento modesto de 22 puntos porcentuales, otras como Ambo y Marañón experimentaron incrementos considerables, lo que indica posibles diferencias en las políticas de desarrollo y enfoques de inversión en infraestructura entre las diferentes provincias (ver Tabla 8).

Provincia	2007	2017	Var. % 2007/2017
Huánuco	57,1	73,9	16,8
Ambo	10,9	76,7	65,8
Dos de Mayo	40,0	71,5	31,5
Huacaybamba	42,9	80,3	37,5
Huamalíes	31,7	71,9	40,1
Lauricocha	27,5	57,1	29,6
Leoncio Prado	42,8	61,5	18,7
Marañón	2,1	63,5	61,4
Pachitea	17,6	51,7	34,1
Puerto Inca	3,6	25,5	22,0
Yarowilca	20,9	56,4	35,5

*Tabla 8.* Huánuco: cobertura del servicio de agua potable de viviendas particulares con ocupantes presentes según provincias, periodo 2007 y 2017 (porcentaje).

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de base de datos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda del INEI (2024).

Para acompañar la tendencia de incremento progresivo del acceso al agua en el departamento de Huánuco, es necesario implementar medidas que aseguren la sostenibilidad en este acceso. En ese sentido, se deben seguir fortaleciendo las inversiones en infraestructuras hídricas, como la construcción y mantenimiento de sistemas de abastecimiento de agua potable, redes de distribución y plantas de tratamiento. Estas inversiones deben priorizar las zonas rurales y periurbanas que históricamente han tenido un acceso más limitado al agua y que representan una parte importante del territorio en el departamento de Huánuco (Sunass, 2022).

Además, es importante la promoción de programas educativos y de concientización sobre el uso del agua y la importancia de la conservación de los recursos hídricos. Esto incluye la capacitación de la población en prácticas de gestión del agua, la promoción de tecnologías de bajo consumo hídrico y la implementación de políticas de tarifas justas que incentiven el uso consciente del recurso. Asimismo, se debe fomentar la participación de la comunidad en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del agua, asegurando que se consideren las necesidades de todos los grupos sociales involucrados. Mediante estas medidas, será posible consolidar el acceso al agua en Huánuco, contribuyendo así al bienestar de su población (Sunass, 2022; CAF, 2015).

## Referencias

- CAF. (2015). *Agua y seguridad alimentaria*. Banco de desarrollo de América Latina y el Caribe. Obtenido de <https://www.caf.com/media/8252/agua-seguridad-alimentaria-america-sur-caf.pdf>
- INEI. (2020b). *Conexiones de agua potable registradas por la SUNASS y EPS*. Recuperado el 4 de mayo de 2022, de [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaless/Est/Lib1829/cap04/ind04.htm](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Lib1829/cap04/ind04.htm)
- INEI. (13 de diciembre de 2024). *Compendio Estadístico. Perú 2023*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: [https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaless/Est/Compendio2023/COMPENDIO2023.html](https://www.inei.gov.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaless/Est/Compendio2023/COMPENDIO2023.html)
- INEI. (27 de febrero de 2024). *Consultar información de los censos realizados por el INEI*. Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/36495-consultar-informacion-de-los-censos-realizados-por-el-inei-censos-nacionales-de-poblacion-y-vivienda>
- INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gov.pe/SIRTOD/app/consulta>
- Sunass. (25 de julio de 2022). *Informe evidencia que inversiones en infraestructura de agua y alcantarillado son necesarias para mejorar la calidad de vida de la población*. Obtenido de Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento: <https://www.sunass.gob.pe/lima/estudio-del-bid-y-sunass-establece-que-contar-con-agua-potable-redujo-hasta-en-25-la-posibilidad-de-contraer-covid-19-en-zonas-periurbanas-de-lima-y-callao/#:~:text=En%20Lima%20Metropolitana%2C%20que%20concentra,%C3%A1reas%2>

## 12. Incremento de la corrupción

*En el periodo 2010-2022, la población del departamento de Huánuco que considera que la corrupción es el principal problema del país ha tenido una tendencia ascendente, es decir, pasó de 10,3 % en 2010 a 37,3 % en 2022.*

La corrupción, entendida en su sentido más amplio, implica el abuso de poder en diversas formas, generalmente con fines de beneficio personal o político. Este fenómeno puede manifestarse de múltiples maneras, desde sobornos y nepotismo hasta fraude y extorsión. La corrupción no solo mina la confianza en las instituciones públicas, sino que también puede tener un impacto en el desarrollo económico y social de una región (Martínez Huamán, 2023).

El aumento de la corrupción puede estar relacionado con varios factores, como la debilidad institucional, la falta de transparencia, la insuficiente rendición de cuentas y la ausencia de mecanismos de control y sanción. Además, las consecuencias de la corrupción pueden ser devastadoras, desde la reducción de la inversión y el crecimiento económico hasta el deterioro de los servicios públicos. Por ello, es fundamental abordar esta tendencia para promover un futuro más transparente y equitativo en el departamento de Huánuco (Zavaleta Cabrera, 2023).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), el porcentaje de personas de 18 años a más del departamento de Huánuco que consideran que la corrupción es el principal problema del país, ha tenido un comportamiento ascendente, es decir, pasó de 10,3 % en 2010 a 37,3 % en 2022, lo que representa un incremento de 27 puntos porcentuales durante el periodo analizado.

De igual forma, a nivel nacional el comportamiento tendencial fue similar durante el periodo 2010-2022, es decir, el porcentaje de personas de 18 años a más que consideran que la corrupción es el principal problema del país se incrementó de 23,8 % en 2010 a 49,5 % en 2022. Asimismo, en la Macrorregión Centro, se reportó que este indicador aumentó de 23,1 % en 2010 a 49,8 % en 2022 (ver Figura 24) (INEI, 2024).

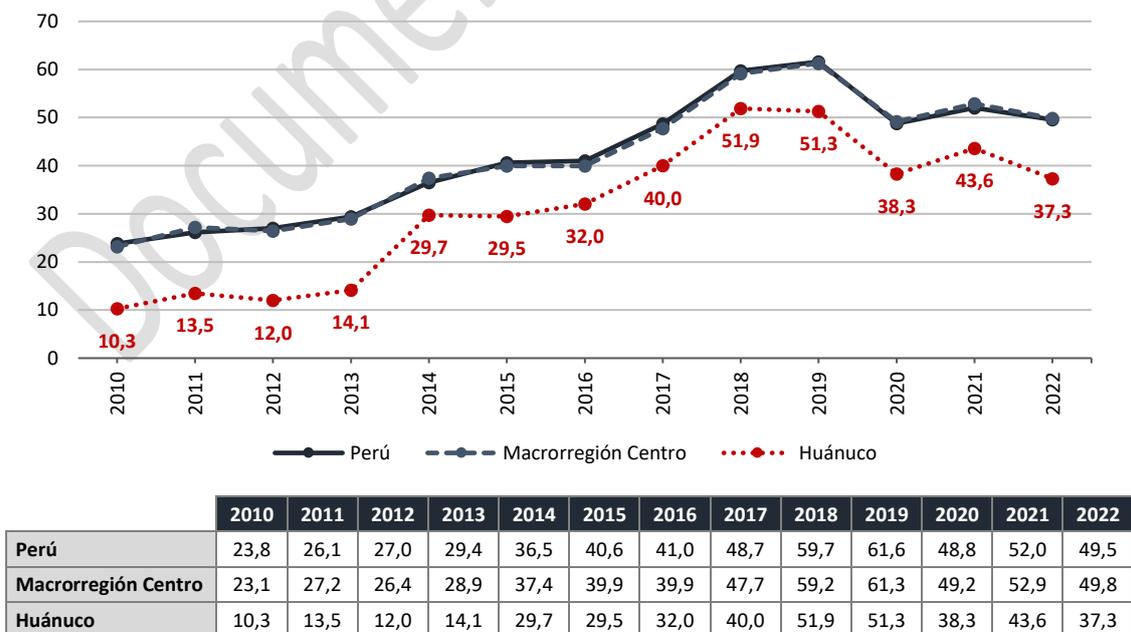


Figura 24. Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: personas de 18 años a más que consideran que la corrupción es el principal problema del país, periodo 2010-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Además, en el año 2019, la Contraloría General de la República dio a conocer que el departamento de Huánuco tenía una pérdida monetaria a consecuencia de la corrupción y la inconducta funcional de 12,2 % del presupuesto público ejecutado; y en el año 2020, la pérdida monetaria se redujo a 11,3 % del presupuesto público ejecutado (ver Figura 25).

De acuerdo con el párrafo anterior, se tiene que, en 2020, la pérdida en el presupuesto público por corrupción e inconducta funcional en el departamento de Huánuco tuvo un perjuicio extrapolado de S/ 426 563 119,00 valor monetario de la corrupción, con un incremento de 8,9 % con respecto al 2019.

Por el contrario, a nivel nacional y en la Macrorregión Centro, el perjuicio extrapolado durante el periodo 2019-2020 se redujo en un 5,3 %, y 14,9 %, respectivamente (Shack, Pérez, & Portugal, 2021).

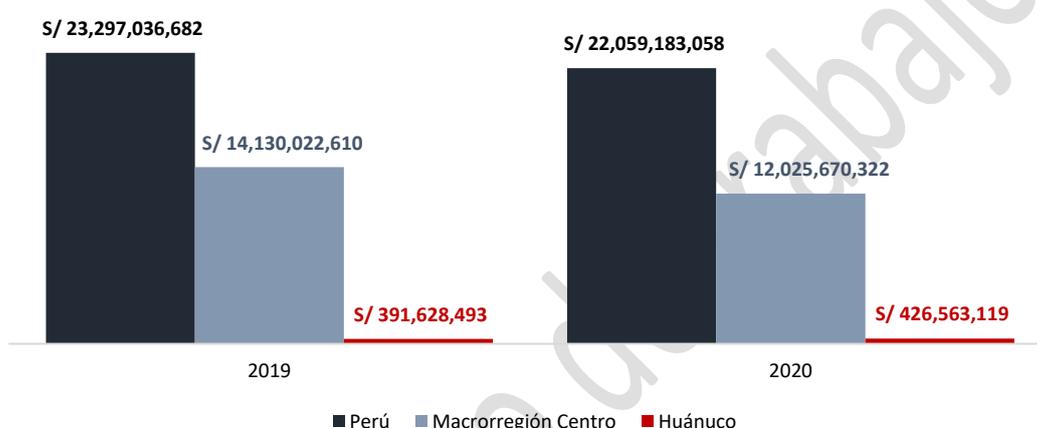


Figura 25. Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: tamaño de la corrupción e inconducta funcional del gobierno general, periodo 2019-2020 (en soles).

Nota. Los datos de la Macrorregión Sur corresponden a la suma de los valores de los departamentos que la conforman. Elaboración Ceplan a partir de la Contraloría General de la República del Perú (2021).

Por otra parte, la Contraloría General de la República del Perú implementó el Observatorio Nacional de Anticorrupción (OBANT) para analizar y comprender la corrupción y la inconducta funcional, así como para fortalecer el control gubernamental. Además, se creó el Índice de Corrupción e Inconducta Funcional (INCO), que evalúa estos problemas en una escala de 0 a 100, donde un puntaje más alto señala un mayor nivel de corrupción e inconducta (Contraloría General de la República, 2023).

En 2022, el departamento de Huánuco registró un INCO de 48,1 puntos, superando en tres puntos al año anterior. Este resultado indica un nivel mediano alto de corrupción e inconducta funcional. Desglosando el índice, la dimensión de inconducta funcional obtuvo 18,8 puntos sobre 45 posibles, reflejando la gravedad del comportamiento indebido sancionable administrativa y disciplinariamente. La dimensión de corrupción alcanzó 26,4 puntos sobre 55, evidenciando el abuso de poder y el uso indebido de cargos públicos para beneficio propio.

Además, en 2022, cuatro provincias del departamento de Huánuco experimentaron un aumento en su INCO: Ambo (1,6 puntos), Dos de Mayo (1,8 puntos), Lauricocha (1,9 puntos) y Leoncio Prado (9,0 puntos). Huánuco y Leoncio Prado presentaron niveles mediano alto con 51,3 y 46,5 puntos respectivamente, mientras que las demás provincias mostraron niveles medios (6) y moderados (3) (ver Tabla 9) (Contraloría General de la República, 2023).

Departamento / Provincia	INCO 2021	INCO 2022	Variación de puntaje 2021/2022
<b>Huánuco</b>	<b>45,1</b>	<b>48,1</b>	<b>3,0</b>
Ambo	42,5	44,1	1,6
Dos De Mayo	27,5	29,3	1,8
Huacaybamba	25,4	24,6	-0,8
Huamalíes	41,2	36,5	-4,7
Huánuco	56,3	51,3	-5
Lauricocha	37,0	38,9	1,9
Leoncio Prado	37,5	46,5	9,0
Marañón	38,1	31,6	-6,5
Pachitea	35,2	33,0	-2,2
Puerto Inca	26,9	22,6	-4,3
Yarowilca	36,7	30,9	-5,8

*Tabla 9.* Huánuco índice de corrupción e inconducta funcional, según provincias, en el periodo 2021-2022 (puntaje).

*Nota.* Elaboración Ceplan a partir de datos de la Contraloría General de la República (2023).

Para enfrentar el incremento de la corrupción en el departamento de Huánuco, es importante implementar medidas que aborden tanto la prevención como la sanción de actos corruptos. En primera instancia se debe seguir fortaleciendo los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en todas las instituciones públicas mediante regulaciones más estrictas, supervisión constante y la publicación abierta de datos sobre la gestión pública. La transparencia permitirá a los ciudadanos acceder a la información y exigir responsabilidades. Además, el uso de tecnologías de información facilitará la detección y prevención de actos corruptos (CAN, 2018).

Simultáneamente, es importante la mejora de la capacidad investigativa y sancionadora de los órganos de control y justicia. Para lograrlo, es necesario dotar de recursos adecuados a las instituciones encargadas de combatir la corrupción, garantizar su independencia y asegurar la profesionalización de su personal. La colaboración interinstitucional también juega un papel crucial; fomentar la cooperación entre diferentes entidades gubernamentales, la sociedad civil y el sector privado puede facilitar la coordinación de esfuerzos y el intercambio de información.

Además, la promoción de una cultura de integridad y ética en la sociedad, a través de programas educativos y campañas de sensibilización, es vital para generar un entorno donde la corrupción no sea tolerada. Estas estrategias combinadas pueden crear un marco sólido para reducir la corrupción y fortalecer la confianza en las instituciones de Huánuco (CAN, 2018).

## Referencias

- CAN. (2018). *Plan Nacional de Integridad y Lucha contra la Corrupción 2018-2021*. Comisión de Alto Nivel Anticorrupción. Obtenido de <https://www.bnp.gob.pe/wp-content/uploads/2022/05/Plan-Nacional-de-Integridad-y-Lucha-contra-la-Corrupci%C3%B3n-2018-2021.pdf>
- Contraloría General de la República. (2023). *Índice de la corrupción e inconducta funcional (INCO) - Guía Metodológica 2022*. Lima. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/4549301-indice-de-la-corrupcion-e-inconducta-funcional-inco-guia-metodologica-2022>
- Contraloría General de la República. (18 de agosto de 2023). *Índice de la corrupción e inconducta funcional (INCO) - Guía Metodológica 2022*. Obtenido de Contraloría General de la República: <https://www.gob.pe/institucion/contraloria/informes-publicaciones/4549301-indice-de-la-corrupcion-e-inconducta-funcional-inco-guia-metodologica-2022>
- Contraloría General de la República. (14 de setiembre de 2023). *Observatorio Nacional Anticorrupción*. Obtenido de [https://observatorioanticorrupcion.contraloria.gob.pe/indicesdecorrupcion/indice\\_de\\_corrupcion\\_inconducta\\_funcional.html](https://observatorioanticorrupcion.contraloria.gob.pe/indicesdecorrupcion/indice_de_corrupcion_inconducta_funcional.html)
- INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>
- Martínez Huamán, R. E. (2023). La corrupción en el Perú: situación, respuestas y resultados. *Revista Oficial del Poder Judicial*. Obtenido de <https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/ropj/article/view/719/1013>
- Shack, N., Pérez, J., & Portugal, L. (2021). *Incidencia de la corrupción y la inconducta funcional en el Perú 2020*. Obtenido de [https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento\\_trabajo/2021/INCIDENCIA\\_DE\\_LA\\_CORRUPCION\\_Y\\_LA\\_INCONDUCTA\\_FUNCIONAL\\_2020.pdf](https://doc.contraloria.gob.pe/estudios-especiales/documento_trabajo/2021/INCIDENCIA_DE_LA_CORRUPCION_Y_LA_INCONDUCTA_FUNCIONAL_2020.pdf)
- Zavaleta Cabrera, E. M. (2023). La Corrupción en la Administración Pública y su impacto en el desarrollo político, económico y social, en el contexto Peruano. *Comuni@cción*, 14(1), 72-85. Obtenido de [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2219-71682023000100072](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2219-71682023000100072)

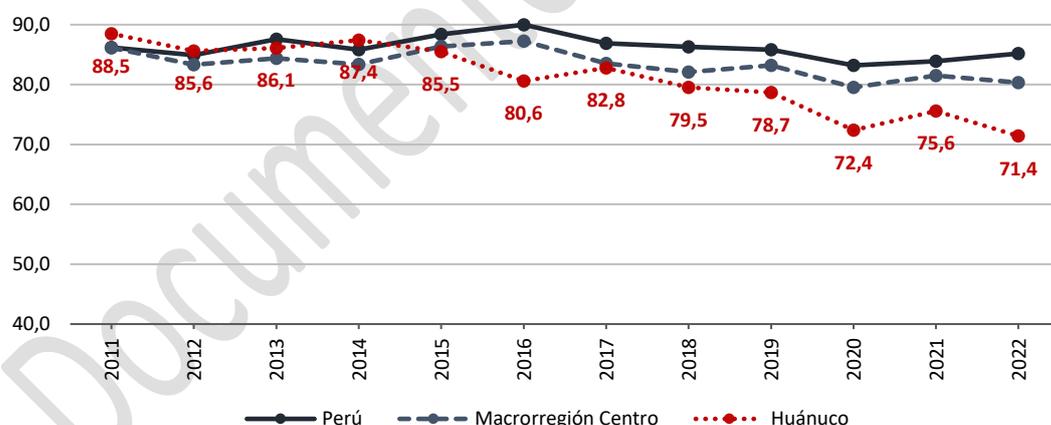
### 13. Menor inseguridad ciudadana

*En el periodo 2011-2022, el porcentaje de la población de 15 a más años con percepción de inseguridad en el departamento de Huánuco ha mostrado una tendencia decreciente, es decir, pasó de 88,5 % en 2011 a 71,4 % en 2022, reduciéndose así en 17,1 puntos porcentuales. Asimismo, la población de 15 a más años que fue víctima de algún hecho delictivo presenta una tendencia decreciente, es decir, se redujo 25,3 puntos porcentuales en el mismo periodo de análisis.*

La noción de inseguridad ciudadana, en su esencia, refiere a la percepción o realidad de amenazas y riesgos que afectan la tranquilidad y bienestar de los habitantes de una comunidad o región. Este concepto abarca una variedad de dimensiones, desde el crimen violento hasta el vandalismo y el miedo al delito. En contextos urbanos, la inseguridad puede manifestarse de diversas formas, generando efectos no solo en la seguridad personal, sino también en la cohesión social y el desarrollo económico (Lavado Padilla, 2024).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la percepción de inseguridad en el departamento de Huánuco ha disminuido en el periodo de 2011 a 2022. En 2011, el 88,5 % de la población de 15 años o más reportaba sentirse insegura, mientras que en 2022 este porcentaje se redujo al 71,4 %. Esto representa una disminución de 17,1 puntos porcentuales durante ese período.

A nivel nacional, la tendencia fue más estable. El porcentaje de la población de 15 años o más con percepción de inseguridad varió poco entre 2011 y 2022, pasando del 86,2 % al 85,2 %. En la Macrorregión Centro, la percepción de inseguridad también mostró una ligera disminución de 5,8 puntos porcentuales durante el mismo período de análisis (ver Figura 26) (INEI, 2024).



	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
<b>Perú</b>	86,2	84,9	87,6	85,8	88,4	90,0	86,9	86,3	85,8	83,2	83,9	85,2
<b>Macrorregión Centro</b>	86,1	83,3	84,4	83,4	86,4	87,3	83,5	82,1	83,2	79,5	81,5	80,3
<b>Huánuco</b>	88,5	85,6	86,1	87,4	85,5	80,6	82,8	79,5	78,7	72,4	75,6	71,4

Figura 26. Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: población de 15 a más años, con percepción de inseguridad en los próximos 12 meses, periodo 2011-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Por otro lado, durante el periodo 2011-2022, la población de 15 a más años que fue víctima de algún hecho delictivo también presentó una tendencia decreciente en el departamento de Huánuco, es decir, pasó de 37,5 % en 2011 a 12,2 % en 2022, lo cual, significó que una reducción

de 25,3 puntos porcentuales. Además, el comportamiento a nivel nacional y de la Macrorregión Centro fue similar durante el mismo periodo de análisis, en efecto, tuvieron una reducción de 17,1 puntos porcentuales y 17,0 puntos porcentuales, respectivamente (ver Figura 27).

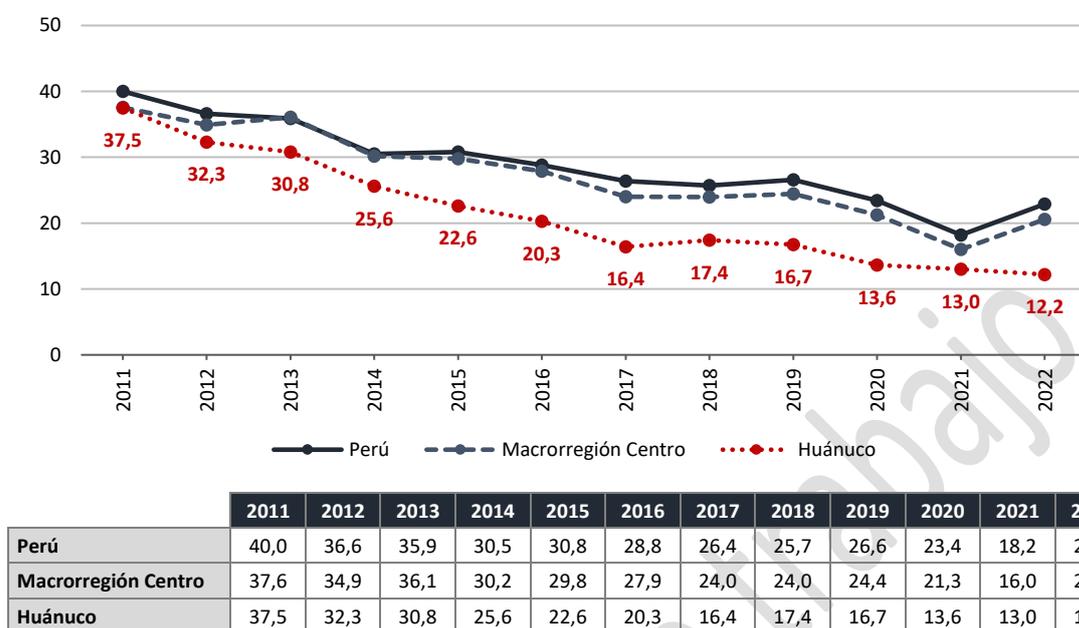


Figura 27. Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: población de 15 a más años, víctima de algún hecho delictivo, periodo 2011-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Para acompañar la tendencia de menor inseguridad ciudadana en el departamento de Huánuco, es crucial implementar una serie de medidas orientadas a fortalecer la seguridad pública y promover la prevención del delito. En ese sentido, es preciso continuar con la mejora en infraestructura y equipamiento de las instituciones encargadas de velar por la seguridad, como la policía y las fuerzas de seguridad locales. Esto incluye la dotación de recursos tecnológicos y logísticos adecuados, así como la capacitación continua del personal en técnicas de prevención del delito y gestión de crisis (El Peruano, 2024).

Además, es necesario fomentar la participación ciudadana en la prevención del delito mediante programas de sensibilización y educación en seguridad. Esto puede implicar la creación de comités vecinales de seguridad, la promoción de redes de apoyo entre vecinos y la organización de actividades comunitarias orientadas a fortalecer el tejido social y promover una cultura de paz y convivencia. Asimismo, es importante establecer alianzas estratégicas con actores clave, como instituciones educativas, organizaciones no gubernamentales y el sector privado, para desarrollar iniciativas conjuntas que contribuyan a mejorar la seguridad y el bienestar de la comunidad en su conjunto (Ministerio del Interior, 2023).

## Referencias

El Peruano. (4 de enero de 2024). *Más policías contra la delincuencia*. Obtenido de El Peruano: <https://www.elperuano.pe/noticia/232719-mas-policias-contra-la-delincuencia>

INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>

INEI. (2024). *Sistema de Información Regional para la Toma de Decisiones*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://systems.inei.gob.pe/SIRTOD/app/consulta>

Lavado Padilla, P. (2024). *La inseguridad ciudadana en el Perú: Una propuesta de índice a nivel subnacional desde datos administrativos*. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5849812/5187119-inseguridad-ciudadana-en-el-peru-una-propuesta-de-indice-a-nivel-subnacional-desde-datos-administrativos.pdf>

Ministerio del Interior. (25 de agosto de 2023). *“Participación ciudadana es crucial en nueva estrategia para prevenir el delito”*. Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/institucion/mininter/noticias/824372-participacion-ciudadana-es-crucial-en-nueva-estrategia-para-prevenir-el-delito>

#### 14. Mayor acceso a la educación por el uso de tecnología

*Hasta 2022, la población de 6 a 17 años que accedió al servicio de internet en el departamento de Huánuco ha tenido una tendencia creciente con respecto al año 2012, es decir, pasó de representar el 19,8 % en 2012 al 57,5 % en 2022. Asimismo, para el periodo 2010-2022, el total de escuelas de educación primaria y secundaria con acceso al servicio de internet en Huánuco, tuvieron un incremento de 31,9 puntos porcentuales y 42,8 puntos porcentuales, respectivamente.*

El acceso a la educación es una preocupación central en nuestra sociedad. Sin embargo, gracias al avance tecnológico, hemos presenciado una notable tendencia hacia una mayor accesibilidad educativa. Esta evolución se manifiesta en cómo la tecnología ha posibilitado que un número creciente de individuos acceda a la educación, sin importar su ubicación geográfica, posición socioeconómica o circunstancias personales.

En este contexto, la tecnología ha potenciado la capacidad de las personas para acceder a recursos educativos y oportunidades de aprendizaje mediante dispositivos digitales y conexiones a internet. El internet, en particular, desempeña un papel crucial al facilitar la rápida y amplia distribución de información y conocimiento. De esta manera, se superan las barreras geográficas y temporales que tradicionalmente limitaban el acceso a la educación. Por consiguiente, la tecnología se erige como un aliado esencial en la democratización de la educación y su accesibilidad universal (Cuetos, Grijalbo, Argüeso, Escamilla, & Ballesteros, 2020).

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), hasta el año 2022, la población de 6 a 17 años que accedió al servicio de internet en el departamento de Huánuco aumentó significativamente. En 2012, solo el 19,8 % tenía acceso, mientras que, en 2022, este porcentaje se incrementó al 57,5 %. A nivel nacional, también se observó una tendencia creciente: en 2012, el 45,8 % de la población de 6 a 17 años accedía a internet, y para 2022, esta cifra aumentó al 70,8 %. De manera similar, en la Macrorregión Centro, el acceso a internet en esta misma franja de edad pasó del 46,2 % en 2012 al 70,3 % en 2022 (ver Figura 28) (INEI, 2024).

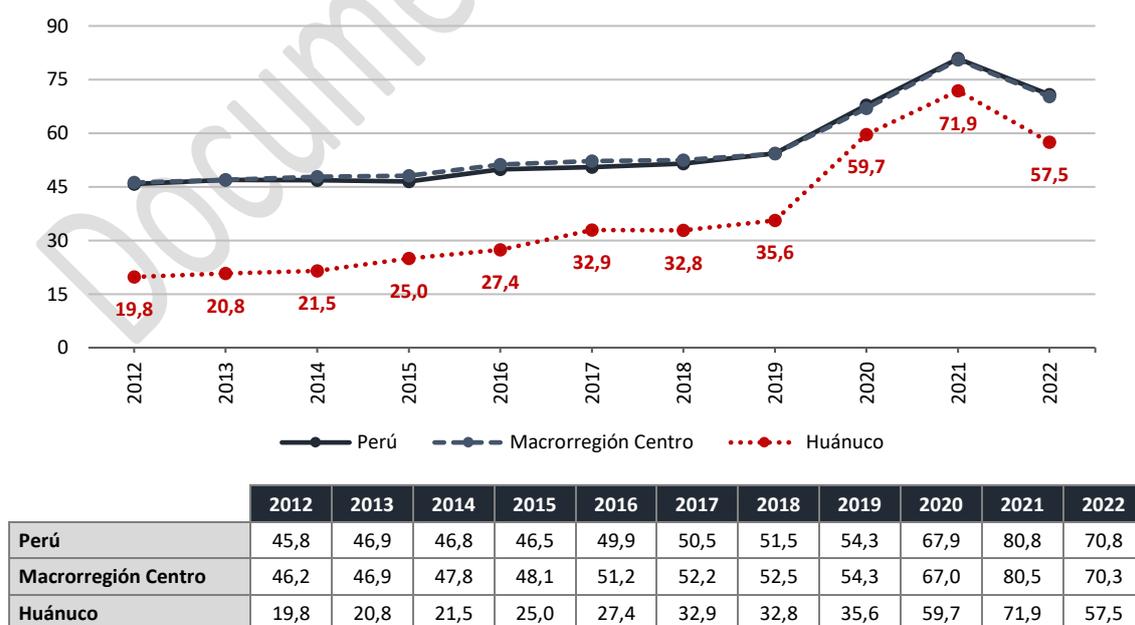


Figura 28. Perú, Macrorregión Centro y Huánuco: población de 6 a 17 años que hace uso de internet, en el periodo 2012 - 2022 (Porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Según la Figura 29 la población de 6 a 17 años que accedieron al servicio de internet para obtener información no presenta una tendencia clara del indicador en el departamento de Huánuco en el periodo 2012-2022, sin embargo, sus valores anuales oscilan alrededor de 85,6 %. Por su parte, la población de 6 a 17 años que accedieron al servicio de internet para actividades de capacitación mostró una tendencia ascendente durante el mismo periodo de análisis, es decir pasó de no acceder al internet para actividades de capacitación en 2012 a 7,1 % al 2022, evidenciando un incremento de 7,1 puntos porcentuales. A pesar de una disminución de este último indicador en 2022 con respecto a 2021, es destacable que la tendencia positiva persiste.

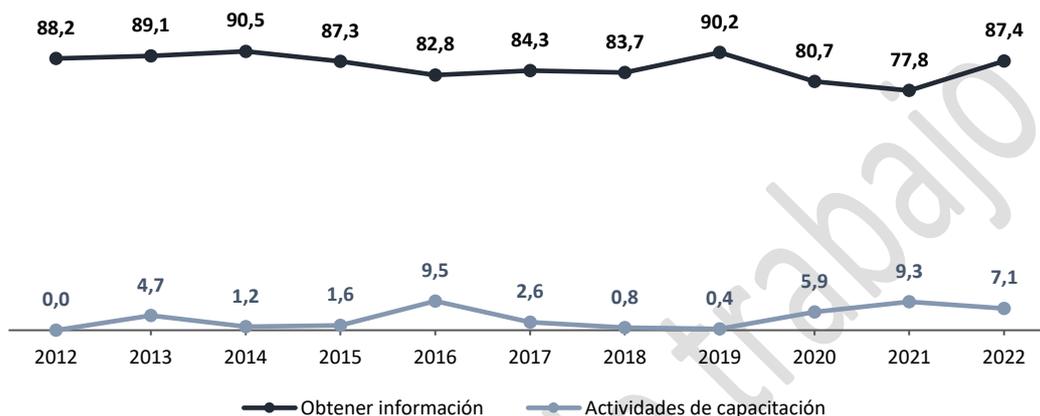


Figura 29. Huánuco: población de 6 a 17 años que hace uso de internet, según actividades que realiza (obtener información y actividades de capacitación), en el periodo 2012 - 2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI (2024).

Asimismo, según el Ministerio de Educación (Minedu), el porcentaje de escuelas de educación primaria del departamento de Huánuco que cuentan con acceso a internet durante el periodo 2010-2022, tuvo una tendencia creciente, aumentando de 4,8 % en 2010 a 36,7 % en 2022, es decir, un incremento de 31,9 puntos porcentuales. Similarmenete, el porcentaje de escuelas de educación secundaria que cuentan con acceso a internet durante el mismo periodo presentó una tendencia ascendente, pasando de 21,0 % en 2010 a 63,8 % en 2022, lo cual se tradujo en un aumento de 42,8 puntos porcentuales (ver Figura 30).

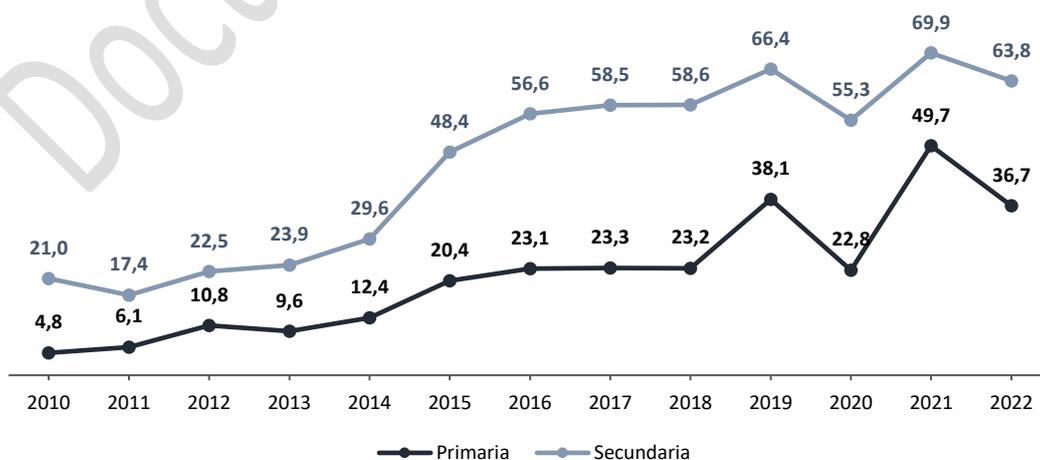


Figura 30. Huánuco: escuelas de educación primaria y secundaria que cuentan con acceso a internet, periodo 2010-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Ministerio de Educación – Minedu (2023).

Además, a nivel provincial, el porcentaje de escuelas del departamento de Huánuco con acceso a internet varió significativamente entre 2019 y 2022 tanto en el nivel de primaria como en secundaria. En las escuelas de nivel primaria, se observan fluctuaciones importantes. Por ejemplo, en la provincia de Huánuco, el acceso pasó del 51,4 % en 2019 al 48,9 % en 2022, reflejando una disminución de 2,5 puntos porcentuales. Ambo también muestra una ligera reducción de 1,1 puntos porcentuales, mientras que Dos de Mayo y Huacaybamba registraron descensos de 2,6 puntos porcentuales y 4,3 puntos porcentuales, respectivamente. Huamalíes experimentó un leve incremento de 0,6 puntos porcentuales, siendo una de las pocas provincias con una mejora. Lauricocha y Yarowilca presentan disminuciones notables del 6,3 puntos porcentuales y 15,3 puntos porcentuales, respectivamente, mientras que Pachitea muestra una mejora significativa de 12,2 puntos porcentuales.

En las escuelas de nivel secundaria, se aprecian tendencias mixtas en el acceso a internet. Huánuco tuvo una reducción de 3,2 puntos porcentuales, similar a la de Dos de Mayo con 2,9 puntos porcentuales menos. Ambo y Huacaybamba experimentaron las mayores disminuciones con un 13,1 puntos porcentuales y 13,3 puntos porcentuales respectivamente. En contraste, algunas provincias mostraron mejoras, como Leoncio Prado con un aumento de 9,4 puntos porcentuales, Pachitea con 13,5 puntos porcentuales, y Puerto Inca con 3,8 puntos porcentuales. En general, las variaciones porcentuales reflejan tanto incrementos como disminuciones significativas en el acceso a internet en las escuelas, destacando la diversidad en la evolución de la conectividad a lo largo de las distintas provincias (ver Tabla 10) (Minedu, 2024).

Provincia	Primaria				Var. % 2019/2022	Secundaria				Var. % 2019/2022
	2019	2020	2021	2022		2019	2020	2021	2022	
Huánuco	51,4	40,1	59,6	48,9	-2,5	81,9	76,7	79,9	78,7	-3,2
Ambo	38,1	22,1	52,6	37,0	-1,1	71,4	52,1	72,9	58,3	-13,1
Dos de Mayo	45,2	19,5	53,9	42,6	-2,6	68,6	45,7	77,1	65,7	-2,9
Huacaybamba	40,6	20,3	34,9	36,4	-4,3	83,3	72,2	68,4	70,0	-13,3
Huamalíes	34,8	19,0	61,3	35,4	0,6	68,0	61,2	83,7	66,7	-1,3
Lauricocha	37,5	27,6	51,5	31,3	-6,3	69,4	67,2	75,8	62,9	-6,5
Leoncio Prado	33,0	11,0	31,1	25,7	-7,3	45,2	34,4	37,5	54,5	9,4
Marañón	30,6	17,0	45,0	30,3	-0,3	45,0	40,0	47,7	45,7	0,7
Pachitea	15,0	5,6	21,1	27,2	12,2	28,2	15,9	43,2	41,7	13,5
Puerto Inca	25,8	7,9	46,1	33,7	7,9	65,4	26,9	65,4	69,2	3,8
Yarowilca	52,9	17,6	71,8	37,6	-15,3	61,1	47,2	80,6	58,3	-2,8

Tabla 10. Huánuco: porcentaje de escuelas del nivel primaria y secundaria que cuentan con acceso a internet según provincias, periodo 2019-2022 (porcentaje).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Ministerio de Educación – Minedu (2024).

Para mejorar la calidad educativa en el departamento de Huánuco, es esencial aprovechar el crecimiento del acceso a la educación mediante la tecnología. Una medida clave consiste en asegurar la conectividad digital tanto en zonas rurales como urbanas, facilitando así el acceso a plataformas educativas y recursos en línea. Esto implica expandir la infraestructura de internet y ofrecer programas de subsidios para dispositivos tecnológicos, garantizando que todos los estudiantes tengan acceso a la tecnología necesaria para su aprendizaje (Mateo, 2022).

Además, es fundamental implementar programas de capacitación para los docentes, con el objetivo de que puedan integrar efectivamente herramientas tecnológicas en su enseñanza. Estos programas deben promover prácticas pedagógicas innovadoras que incentiven la participación de los estudiantes y el aprendizaje adaptado a sus necesidades individuales. Las

capacitaciones podrían incluir talleres sobre el desarrollo de contenidos digitales, la evaluación en línea y métodos de enseñanza virtual. Al dotar a los educadores con habilidades digitales, se fortalecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje y se maximizará el impacto positivo de la tecnología en la educación en Huánuco (Ríos Reyes, 2023).

Documento de trabajo

## Referencias

- Cuetos, M. J., Grijalbo, L., Argüeso, E., Escamilla, V., & Ballesteros, R. (2020). Potencialidades de las TIC y su papel fomentando la creatividad: percepciones del profesorado. *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 23(2), 287-306. Obtenido de <https://www.redalyc.org/journal/3314/331463171015/html/>
- INEI. (2024). *Microdatos*. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística e Informática: <https://proyectos.inei.gob.pe/microdatos/>
- Mateo, M. (1 de noviembre de 2022). *Tres razones para impulsar la conectividad en las escuelas*. Obtenido de Banco Interamericano de Desarrollo: <https://blogs.iadb.org/educacion/es/conectividad-en-escuelas/>
- Minedu. (octubre de 2023). *Estadísticas de la Calidad Educativa*. Obtenido de Ministerio de Educación: <https://escale.minedu.gob.pe/indicadores>
- Minedu. (2024). *Censo Escolar del Ministerio de Educación*. Obtenido de Estadística de Calidad Educativa: <http://escale.minedu.gob.pe/ueetendencias2016>
- Rios Reyes, R. (18 de agosto de 2023). *Competencias Digitales para Docentes: Formación y Capacitación en el Uso Efectivo de las TIC*. Obtenido de Escuela de Profesores del Perú: <https://epperu.org/competencias-digitales-para-docentes-formacion-y-capacitacion-en-el-uso-efectivo-de-las-tic/>

## 15. Persistencia en la pérdida de bosques

*La deforestación en Huánuco ha mostrado persistencia en el periodo 2001-2022. Aunque se registran descensos en los últimos años, la pérdida de bosques se mantiene, con 16 mil hectáreas deforestadas en 2022. En todo el periodo 2001-2022, la provincia del departamento de Huánuco que perdió la mayor cantidad de hectáreas de bosques fue Puerto Inca, con una pérdida de 285 175 hectáreas, representando el 74,6 % del total de pérdidas.*

La deforestación, entendida como la pérdida o eliminación de bosques, es un fenómeno que ha cobrado relevancia mundial debido a sus impactos ambientales, sociales y económicos. Los bosques desempeñan un papel crucial en la regulación del clima, la conservación de la biodiversidad y la provisión de servicios ecosistémicos esenciales, como la protección del suelo y el ciclo del agua. Sin embargo, la deforestación ha avanzado a un ritmo alarmante, impulsada principalmente por actividades humanas como la agricultura extensiva, la explotación maderera, la minería ilegal y el desarrollo urbano (Caballero, 2023).

Según el Ministerio del Ambiente (Minam), la pérdida de bosques en el departamento de Huánuco ha mostrado fluctuaciones a lo largo del periodo 2001-2022. En el año 2001, Huánuco registró una deforestación de 11 mil hectáreas (ha), que se redujo ligeramente en 2002 a 10 mil ha. Sin embargo, en 2003 se observó un incremento a 14 mil ha. Este patrón de variabilidad continuó en los años siguientes, con un descenso a 9 mil ha en 2004 y un aumento a 26 mil ha en 2005. A partir de 2006, la tendencia presenta altos y bajos, destacándose nuevamente un incremento significativo en 2009 con 25 mil ha y en 2014 con 28 mil ha. En los años recientes, aunque se registran descensos, la pérdida se mantiene alta con 16 mil ha en 2022.

A nivel nacional, también se ha experimentado variaciones en la deforestación durante el mismo periodo. En 2001, el país registró 84 mil ha deforestadas, cifra que disminuyó a 73 mil ha en 2003. A lo largo de los años, se han observado picos importantes como en 2005 con 148 mil ha y en 2014 con 178 mil ha. El año 2020 destaca con 203 mil ha deforestadas, siendo el más alto del periodo, seguido de una disminución a 138 mil ha en 2021 y un ligero incremento a 147 mil ha en 2022. Estos datos reflejan la continua presión sobre los bosques tanto a nivel regional como nacional, evidenciando la necesidad de medidas efectivas de conservación y manejo sostenible (ver Figura 31) (Minam, 2023).

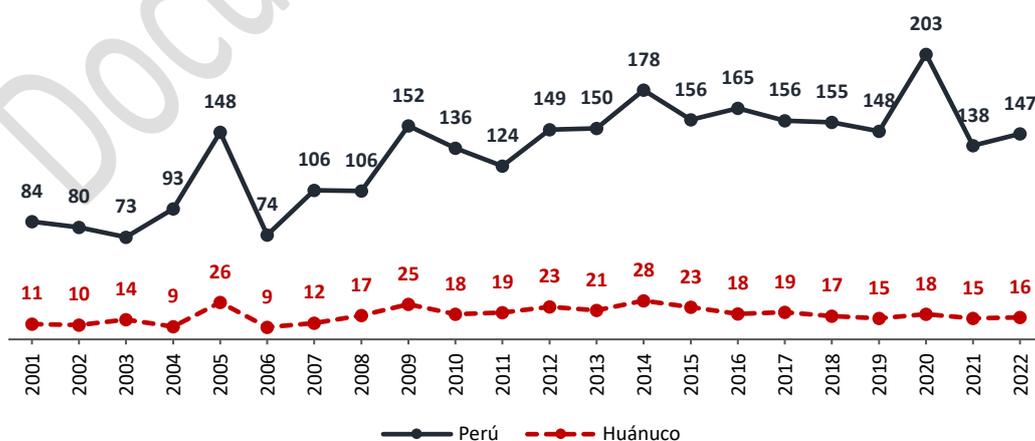


Figura 31. Perú y Huánuco: hectáreas deforestadas, en el periodo 2001-2022 (en miles de hectáreas).  
Nota. Elaboración Ceplan a partir de datos del Ministerio del Ambiente – Minam (2023).

Asimismo, con respecto a las provincias del departamento de Huánuco, los datos revelan una variabilidad considerable en la extensión de las áreas deforestadas durante el periodo 2001-2022. La provincia de Dos de Mayo registró la menor pérdida, con 464 ha deforestadas. En contraste, Huacaybamba experimentó una mayor deforestación, alcanzando 1 857 ha, mientras que Huánuco reportó 5,862 ha deforestadas, y Huamalíes sumó un total de 6 627 ha.

Por otro lado, Pachitea tuvo una deforestación de 13 373 ha, reflejando un impacto más significativo. La provincia de Marañón mostró una pérdida aún mayor, con 25 522 ha deforestadas. Leoncio Prado registró una deforestación considerable, ascendiendo a 43 552 ha. Finalmente, Puerto Inca presentó la mayor deforestación entre todas las provincias, con un total de 285 175 ha, destacándose significativamente sobre las demás).

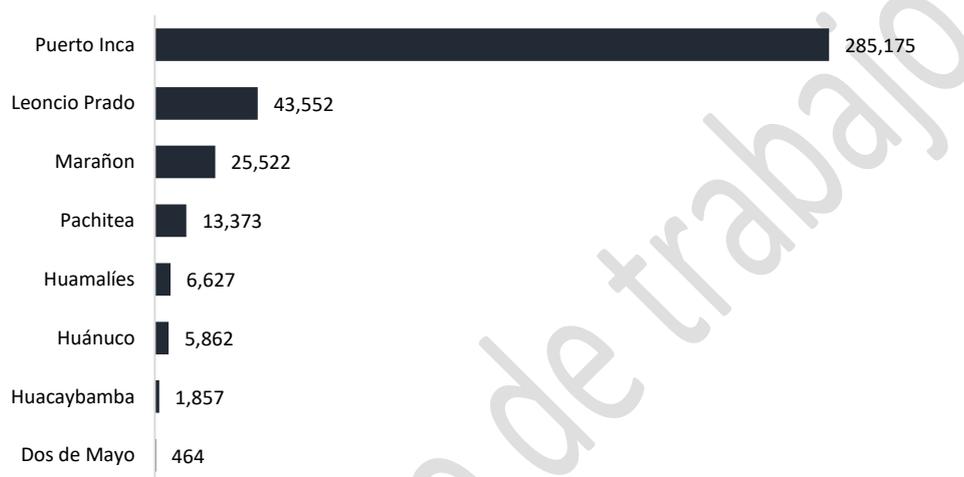


Figura 32. Huánuco: hectáreas deforestadas según provincias, periodo 2001-2022.

Nota. Elaboración Ceplan a partir de estadísticas del MINAM (2023).

Con respecto a los distritos del departamento de Huánuco, se destaca una variabilidad en la cantidad de hectáreas deforestadas entre ellos durante el período comprendido entre 2001 y 2022. Algunos distritos muestran niveles relativamente bajos de deforestación, como Umari y Molino en la provincia de Pachitea, con 19 y 43 ha respectivamente. Por otro lado, distritos como Yuyapichis, Codo del Pozuzo, Puerto Inca y Tournavista, todos ubicados en la provincia de Puerto Inca, exhiben cifras que superan las 60 000 ha deforestadas, lo que indica una presión considerable sobre los recursos forestales en estas áreas.

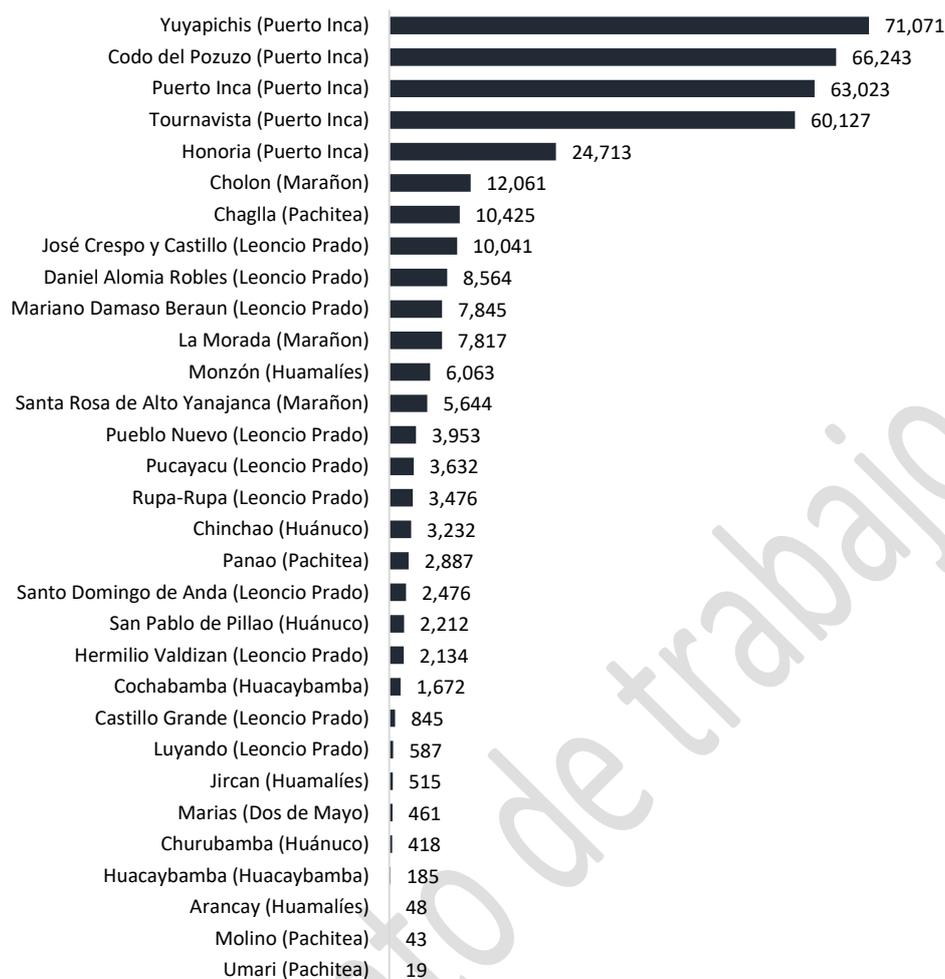


Figura 33. Huánuco: hectáreas deforestadas según distritos, periodo 2001-2022 (hectáreas).

Nota. Elaboración Ceplan a partir de estadísticas del MINAM (2023).

Para abordar la persistencia en la pérdida de bosques en el departamento de Huánuco, es necesario implementar estrategias que promuevan la conservación y el manejo sostenible de los recursos forestales. Primero, es esencial fortalecer la vigilancia forestal a través de tecnologías avanzadas como la teledetección y los sistemas de monitoreo satelital. Estas herramientas permiten una detección de actividades ilegales, como la tala y la minería no autorizada, facilitando la intervención de las autoridades. Además, es vital reforzar las capacidades institucionales y locales mediante la capacitación de los agentes forestales y la promoción de la cooperación interinstitucional, asegurando una gestión coordinada de los recursos forestales (SPDA Actualidad Ambiental, 2018).

Además, es importante seguir impulsando programas de reforestación y restauración ecológica que involucren a las comunidades locales. La participación comunitaria garantiza la sostenibilidad de estos programas y proporciona alternativas económicas a las actividades destructivas, como la agricultura intensiva y la explotación maderera. Asimismo, la promoción de políticas públicas que incentiven la conservación, como subsidios y créditos verdes, puede estimular la adopción de prácticas más sostenibles. En conjunto, estas medidas contribuirán a mitigar la persistencia de la pérdida de bosques en Huánuco, protegiendo su rica biodiversidad y asegurando el bienestar de sus comunidades (Serfor, 2021).

## Referencias

Caballero, A. (6 de julio de 2023). *Deforestación: definición, causas y consecuencias*. Obtenido de Climate Selectra: <https://climate.selectra.com/es/que-es/deforestacion>

Minam. (27 de setiembre de 2023). *Bosque y pérdida de bosque*. Obtenido de Geobosques: <http://geobosques.minam.gob.pe/geobosque/view/perdida.php>

Serfor. (2021). *Estrategia Nacional de Restauración de Ecosistemas y Tierras Forestales Degradadas (ProREST) periodo 2021 - 2030*. Lima: Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego. Obtenido de [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2039629/Estrategia\\_ProREST\\_vf\\_21\\_07\\_2021FF\\_1F\\_2.pdf.pdf](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2039629/Estrategia_ProREST_vf_21_07_2021FF_1F_2.pdf.pdf)

SPDA Actualidad Ambiental. (25 de octubre de 2018). *Proyecto sobre tecnología satelital permite generar alertas en casos de deforestación*. Obtenido de SPDA Actualidad Ambiental: <https://www.actualidadambiental.pe/proyecto-sobre-tecnologia-satelital-permite-generar-alertas-en-casos-de-deforestacion/>

Documento de trabajo

## Consideraciones finales

El análisis de las tendencias permite comprender los patrones de comportamiento histórico de fenómenos de cambio que caracterizan el territorio o que inciden en el desarrollo de este, y reflexionar sobre sus estimaciones futuras. Ello lo convierte en insumo para la formulación de escenarios, con el propósito de reducir la incertidumbre y formular desde el presente, acciones estratégicas con enfoque prospectivo, en el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo Concertado (PDC).

El reporte contiene el desarrollo de 15 tendencias territoriales del **departamento de Huánuco** organizadas en los siguientes ámbitos temáticos: sociales (9 tendencias), económicas (3 tendencias), ambientales (1 tendencias), tecnológicas (1 tendencia) y de actitudes valores y ética (1 tendencia).

Partiendo de este análisis, se espera que los planificadores del Gobierno Nacional y Regional puedan actualizar periódicamente el contenido con nueva información o identificar y adicionar nuevas tendencias que caracterizan o inciden en el desarrollo del territorio, según información disponible que resulte relevante para el planeamiento estratégico del territorio.

Finalmente, y considerando su utilidad estratégica, el análisis de las tendencias territoriales del **departamento de Huánuco** presentado en este reporte, ha sido publicado en el Observatorio Nacional de Prospectiva, específicamente en el módulo de tendencias territoriales. Este módulo, junto con los módulos de las tendencias nacionales, regionales, globales y megatendencias, se espera que sirvan de referencia para futuros estudios del departamento, y como base para la planificación territorial en múltiples niveles.